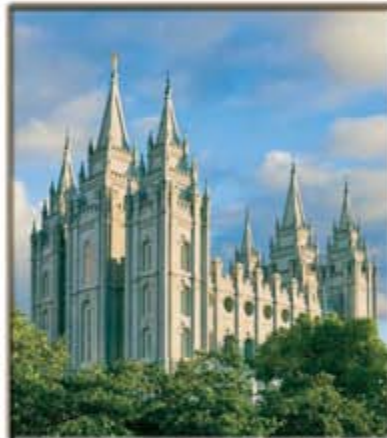


OCTUBRE DE 2010

La Iglesia de
Jesucristo de los Santos
de los Últimos Días

Liahona



NÚMERO ESPECIAL

Templos de La Iglesia de
Jesucristo de los Santos
de los Últimos Días

¡Bienvenido! Probablemente se habrá dado cuenta de que este número de la revista es un tanto diferente.

Desde hace más de un año se tomó la decisión de revisar la revista *Templos de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*, que trata de la adoración en el templo y de los puntos culminantes sobre los templos de la Iglesia en todo el mundo. La publicación se agotó en algunos idiomas, y los miembros se preguntaban cómo podrían conseguir otro ejemplar. En vez de reimprimir una revista en la que no figurara un mensaje del presidente Thomas S. Monson y no se prestara atención a los muchos templos que se han construido desde que se imprimió la última versión, la Primera Presidencia y el Quórum de los Doce Apóstoles aprobaron la creación de una versión actualizada.

¿En qué difieren?

En esta nueva versión se incluyen partes de lo que apareció en las versiones previas, pero también contiene nuevos artículos que serán útiles para que más lectores, incluso los jóvenes y los niños, comprendan mejor por qué el templo es tan importante en el plan de felicidad de nuestro Padre Celestial.

Anteriormente, la revista sobre templos solamente se podía conseguir a través de los Servicios de Distribución de la Iglesia; esta vez, a fin de hacerla llegar al mayor número posible de hogares, se enviará a todos los suscriptores de las revistas *Liahona* y *Ensign*. Dentro de poco, también se podrán conseguir ejemplares adicionales, en diversos idiomas, a través de los Servicios de Distribución.

¿En qué forma puedo utilizar este ejemplar?

Los maestros orientadores y las maestras visitantes se darán cuenta de que en este número no se encuentran los mensajes de la Primera Presidencia y de la Sociedad de Socorro. A fin de satisfacer las necesidades de las personas a las que visiten, ustedes pueden, mediante la oración, seleccionar y compartir un mensaje de los que se encuentran en estas páginas. Para muchas familias, el artículo del presidente Thomas S. Monson sería una buena elección.

Asimismo, tengan a bien tomar nota de que adentro del reverso de esta cubierta exterior aparece una canción que se puede utilizar en la Primaria.

La adoración en el templo ocupa un lugar central en el evangelio de Jesucristo. Nos complace ofrecer este ejemplar con la esperanza de que brinde consuelo, dirección e inspiración a las familias y a las personas que tratan de comprender, practicar y compartir con los demás esta doctrina fundamentalmente importante y esta práctica divinamente autorizada de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Envíenos sus experiencias

1. ¿Hay algún versículo, observación o relato particular del Libro de Mormón que haya influido en usted? ¿Qué experiencia o entendimiento obtuvo como resultado de ese pasaje particular de las Escrituras? Tenga a bien compartir su experiencia o testimonio de un pasaje del Libro de Mormón enviándola por correo electrónico a liahona@ldschurch.org.

2. Para el artículo Preguntas y Respuestas, invitamos a los jóvenes a responder a la siguiente pregunta: "He oído que el Libro de Mormón está escrito para nuestros días. ¿Qué significa eso?" Las respuestas, así como el permiso de los padres para imprimir la respuesta y la fotografía, se pueden enviar por correo electrónico a liahona@ldschurch.org.

OCTUBRE DE 2010 VOL. 34 No. 10
LIAHONA 09290 002

Publicación oficial de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en el idioma español.

La Primera Presidencia: Thomas S. Monson, Henry B. Eyring, Dieter F. Uchtdorf

El Quórum de los Doce Apóstoles: Boyd K. Packer, L. Tom Perry, Russell M. Nelson, Dallin H. Oaks, M. Russell Ballard, Richard G. Scott, Robert D. Hales, Jeffrey R. Holland, David A. Bednar, Quentin L. Cook, D. Todd Christofferson, Neil L. Andersen

Editor: Paul B. Pieper

Asesores: Stanley G. Ellis, Christoffel Golden Jr., Yoshihiko Kikuchi

Director administrativo: David L. Frischknecht

Director editorial: Vincent A. Vaughn

Director de artes gráficas: Allan R. Loyborg

Editor administrativo: R. Val Johnson

Editores administrativos auxiliares: Jenifer L. Greenwood, Adam C. Olson

Editores adjuntos: Ryan Carr

Editora auxiliar: Susan Barrett

Personal de redacción: David A. Edwards, Matthew D. Flitton, LaRene Porter Gaunt, Larry Hiller, Carrie Kasten, Jennifer Maddy, Melissa Merrill, Michael R. Morris, Sally J. Odekirk, Joshua J. Perkey, Chad E. Phares, Jan Pinborough, Richard M. Romney, Don L. Searle, Janet Thomas, Paul VanDenBerghe, Julie Wardell

Secretaría principal: Laurel Teuscher

Director administrativo de arte: J. Scott Knudsen

Director de arte: Scott Van Kampen

Gerente de producción: Jane Ann Peters

Personal de diseño y de producción: Cali R. Arroyo, Collette Nebeker Aune, Howard G. Brown, Julie Burdett, Thomas S. Child, Reginald J. Christensen, Kim Fenstermaker, Kathleen Howard, Eric P. Johnsen, Denise Kirby, Scott M. Mooy, Ginny J. Nilson

Asuntos previos a la impresión: Jeff L. Martin

Director de impresión: Craig K. Sedgwick

Director de distribución: Evan Larsen

Coordinación de Liahona: Enrique Resek, Diana R. Tucker
Para saber el costo de la revista y cómo suscribirse a ella fuera de Estados Unidos y de Canadá, póngase en contacto con el Centro de Distribución local o con el líder del barrio o de la rama.

Los manuscritos y las preguntas deben enviarse a Liahona, Room 2420, 50 E. North Temple Street, Salt Lake City, UT 84150-0024, USA; o por correo electrónico a: liahona@ldschurch.org.

Liahona (un término del Libro de Mormón que significa "brújula" o "director") se publica en albanés, alemán, armenio, bislama, búlgaro, camboyano, cebuano, cingalés, coreano, croata, checo, chino, danés, esloveno, español, estonio, finyano, finlandés, francés, griego, hindi, holandés, húngaro, indonesio, inglés, islandés, italiano, japonés, kiribatí, letón, lituano, malgache, marshalés, mongol, noruego, polaco, portugués, rumano, ruso, samoano, sueco, tagalo, tailandés, tahitiano, tamil, telugu, tongano, ucraniano, urdu, y vietnamita. (La frecuencia de las publicaciones varía de acuerdo con el idioma.)

© 2010 por Intellectual Reserve, Inc. Todos los derechos reservados. Impreso en los Estados Unidos de América.

El material de texto y visual de la revista *Liahona* se puede copiar para utilizarse en la Iglesia o en el hogar, siempre que no sea con fines de lucro. El material visual no se puede copiar si aparecen restricciones en la línea de crédito del mismo. Las preguntas que tengan que ver con este asunto se deben dirigir a Intellectual Property Office, 50 East North Temple Street, Salt Lake City, UT 84150, USA; correo electrónico: cor-intellectualproperty@ldschurch.org.

Para los lectores de México: Certificado de Licitud de título número 6988 y Licitud de contenido número 5199, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y revistas ilustradas el 15 de septiembre de 1993. "Liahona" © es nombre registrado en la Dirección de Derechos de Autor con el número 252093. Publicación registrada en la Dirección General de Correos número 100. Registro del S.P.M. 0340294 características 218141210.

For Readers in the United States and Canada:

October 2010 Vol. 34 No. 10. LIAHONA (USPS 311-480) Spanish (ISSN 0885-3169) is published monthly by The Church of Jesus Christ of Latter-day Saints, 50 East North Temple, Salt Lake City, UT 84150. USA subscription price is \$10.00 per year; Canada, \$12.00 plus applicable taxes. Periodicals Postage Paid at Salt Lake City, Utah. Sixty days' notice required for change of address. Include address label from a recent issue; old and new address must be included. Send USA and Canadian subscriptions to Salt Lake Distribution Center at the address below. Subscription help line: 1-800-537-5971. Credit card orders (Visa, MasterCard, American Express) may be taken by phone. (Canada Poste Information: Publication Agreement #40017431)

POSTMASTER: Send address changes to Salt Lake Distribution Center, Church Magazines, PO Box 26368, Salt Lake City, UT 84126-0368.



TEMPLOS

DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS



Jesucristo dijo: "Yo soy
la luz del mundo; el que me
sigue, no andará en tinieblas,
sino que tendrá la luz
de la vida".

Juan 8:12

En la casa del Señor sentimos
la influencia del Espíritu Santo
y nos acercamos más a Dios,
nuestro Padre Eterno, y a Su
Amado Hijo, Jesucristo.





No se puede duplicar ni copiar ninguna de las fotografías de los templos, tanto las imágenes exteriores como las interiores.

Publicado por
La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos
Días
Salt Lake City, Utah, EE. UU.

© 2010 por Intellectual Reserve, Inc.
Todos los derechos reservados
Impreso en los Estados Unidos de América
Aprobación del inglés: 8/09. 09339 002

Fotos e ilustraciones:

A menos que se indique lo contrario, las fotos y las ilustraciones son propiedad de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días o se usan con el permiso del artista o del fotógrafo.

Páginas 4–5: © Robert A. Baird

Página 5: © Altus Photo Design

Página 6: © Val Brinkerhoff

Página 7: © Scott Cannon

Páginas 8–9: © Fredy Apaza Ramírez

Página 10: © Val Brinkerhoff

Página 27: © 2000 John Telford

Página 48: © Pacific Press Publishing Association, Inc.
(Iglesia Adventista del Séptimo Día)

Página 54: *Moisés llama a Aarón al ministerio*, por Harry Anderson, © IRI.

Página 55: *Salomón ora en la dedicación del templo*,
© Robert T. Barrett; no copiar

Interior de la cubierta de atrás: © Martin Van Hemert

Cubierta de atrás: © Robert A. Baird

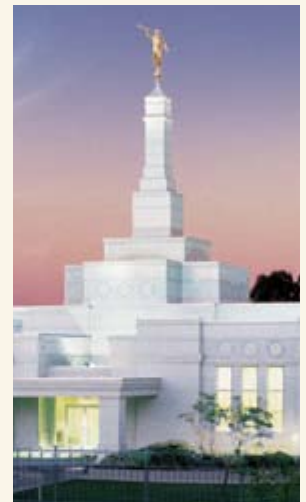
Índice de temas

Los miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días consideran que el templo es la Casa del Señor, el lugar más sagrado sobre la tierra. En esta revista encontrará información útil acerca del propósito y de la importancia de los templos, y del significado eterno de las ordenanzas que allí se llevan a cabo.

Esta publicación se encuentra en línea en temples.lds.org.

- 4 Casas del Señor**
Composición fotográfica
- 12 Las bendiciones del templo**
Presidente Thomas S. Monson
- 20 ¿Por qué tener templos?**
Presidente Gordon B. Hinckley
- 28 El Santo Templo**
Presidente Boyd K. Packer
- 36 Un pueblo deseoso de asistir al templo**
Presidente Howard W. Hunter
- 40 Preparémonos para las bendiciones del templo**
Élder Russell M. Nelson
- 52 Una historia de los templos**
Élder James E. Talmage

- 60 Cosas que tienen que ver con esta Casa**
Composición fotográfica
- 68 Servicio en el templo, bendiciones del templo**
Nuestro matrimonio en el templo valía cualquier precio
Geovanny Medina
Cómo nos beneficia el asistir al templo
Frances W. Hodgson
- 72 Para los niños: Tu sendero al templo**
- 76 Para los jóvenes: Hagan el templo parte de su vida**
- 79 Preguntas frecuentes**



- ◀ Templo de Copenhague, Dinamarca. Dedicado el 23 de mayo de 2004.
- ▲ Templo de Adelaida, Australia. Dedicado el 15 de junio de 2000.
Cubierta del frente: Templo de Salt Lake. Dedicado el 6 de abril de 1893.
Cubierta de atrás: Templo de Portland, Oregon. Dedicado el 19 de agosto de 1989.

Casas del Señor

El templo es literalmente la Casa del Señor; es un lugar donde Dios instruye a Sus hijos y los prepara para volver a Su presencia; es un lugar donde se nos une como familias y se nos enseñan los caminos del Señor.

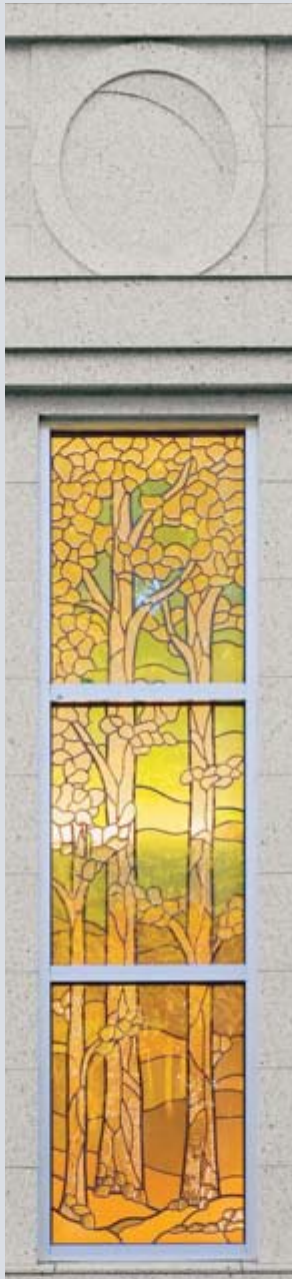




El templo fue un lugar de aprendizaje para el Salvador cuando se hallaba en la tierra; era parte integral de Su vida. Las bendiciones del templo vuelven a estar a nuestro alcance en la actualidad” (James E. Faust, “La restauración de todas las cosas”, Liahona, mayo de 2006, pág. 67).

◀ Templo de Washington, D. C. Dedicado el 19 de noviembre de 1974.

▲ Fuente, Templo de Nashville, Tennessee.





“Al buscar el nombre y los datos de nuestros antecesores y al efectuar por ellos las ordenanzas salvadoras que ellos mismos no pudieron efectuar, testificamos del alcance infinito de la expiación de Jesucristo” (D. Todd Christofferson, “La redención de los muertos y el testimonio de Jesús”, Liahona, enero de 2001, pág. 11).

- ◀ Vitral, Templo de Palmyra, Nueva York (extremo izquierdo).
- ◀ Templo de Hong Kong, China. Dedicado el 26 de mayo de 1996.
- ▲ Arcos, Templo de Bountiful, Utah.





“...el proceso de tomar sobre nosotros el nombre de Jesucristo que comienza en las aguas bautismales continúa y se amplía en la Casa del Señor... en las ordenanzas del Santo Templo tomamos sobre nosotros el nombre de Jesucristo de una forma más completa y plena” (David A. Bednar, “Honorablemente [retener] un nombre y una posición”, Liahona, mayo de 2009, pág. 98).

◀ Templo de Cochabamba, Bolivia.
Dedicado el 30 de abril de 2000.

▲ Detalle de mampostería, Templo de Cardston, Alberta.



"Su gloriosa estampa parece atraer y decir a todo el que percibe su esplendor: 'Ven, ven a la Casa del Señor. Aquí encuentran descanso los fatigados y paz el alma'... El [templo]... prepara a todos los que allí entran para que regresen a su hogar, a su hogar celestial, a su familia, a Dios" (Thomas S. Monson, "Días inolvidables", Liahona, enero de 1991, págs. 76, 80).

▲ Valla, Templo de Sacramento, California.

► Templo de Accra, Ghana. Dedicado el 11 de enero de 2004.







Las bendiciones del templo

Por el presidente Thomas S. Monson

Decimosexto Presidente de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

En el templo podemos sentirnos cerca del Señor

No creo que haya lugar en el mundo en el que me sienta más cerca del Señor que en uno de Sus santos templos.

Parafraseando un poema:

¿Cuán lejos queda el cielo?

Cerca se encuentra.

En los templos de Dios,

queda justo en donde estamos.

El Señor dijo:

“No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde ladrones minan y hurtan;

“sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan.

“Porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón”¹.

Para los miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, el templo es el lugar más sagrado sobre la tierra. Es la Casa del Señor y, tal como la inscripción que se encuentra en el exterior lo declara, el templo es “Santidad al Señor”.

El templo nos eleva y nos exalta

En el templo se enseña el preciado plan de Dios. Es en el templo donde se hacen convenios eternos. El templo nos eleva, nos exalta y se erige como un faro a la vista de todos, señalándonos el camino hacia la gloria celestial. Es la Casa de Dios. Todo lo que sucede en el interior del templo edifica y ennoblece.

El templo es para las familias, uno de los más grandes tesoros que tenemos en la mortalidad. El Señor ha sido muy explícito al hablarnos a los que

*El templo le
brinda propósito*

*a nuestras vidas. Trae
paz a nuestras almas,
no la paz que ofrecen
los hombres, sino la
paz que prometió el
Hijo de Dios cuando
dijo: “La paz os dejo,
mi paz os doy”.*

◀ Templo de Lima, Perú. Dedicado el 10 de enero de 1986.



Al tocar el templo y tener amor por él, nuestras vidas reflejarán nuestra fe. Al ir a la santa Casa, al recordar los convenios que allí hacemos, podremos soportar toda prueba y vencer cada tentación.

somos padres, señalando que tenemos la responsabilidad de amar a nuestras esposas con todo nuestro corazón y de proveer de lo necesario para ellas y también para nuestros hijos. Él ha señalado que la obra más grande que podemos hacer como padres se lleva a cabo en el hogar, y nuestro hogar puede ser el cielo, especialmente cuando los matrimonios se sellan en la Casa de Dios.

El fallecido élder Matthew Cowley, que era miembro del Quórum de los Doce Apóstoles, una vez relató una experiencia de un sábado por la tarde en la que un abuelo tomó de la mano a su nietita y la llevó de paseo el día de su cumpleaños, no al zoológico ni al cine, sino a los terrenos del templo. Con la autorización del encargado de los terrenos, los dos se dirigieron hacia las grandes puertas del templo, y él le sugirió a su nieta que colocara la mano en la firme pared y después en la sólida puerta. Con ternura le dijo a la niña: “Recuerda que este día has tocado el templo. Un día entrarás en él”. El regalo que le hizo a la pequeña no era ni un dulce ni un helado, sino una vivencia mucho más significativa y sempiterna: un aprecio por la Casa del Señor. Ella había tocado el templo, y el templo la había tocado a ella.

El templo trae paz a nuestras almas

Al tocar el templo y tener amor por él, nuestras vidas reflejarán nuestra fe. Al ir a la santa Casa, al recordar los convenios que allí hacemos, podremos soportar toda prueba y vencer cada tentación. El templo le brinda propósito a nuestras vidas; trae paz a nuestras almas, no la paz que ofrecen los hombres, sino la paz que prometió el Hijo de Dios cuando dijo: “La paz os dejo, mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón ni tenga miedo”².

Existe gran fe entre los Santos de los Últimos Días. El Señor nos da oportunidades para ver si cumpliremos Sus mandamientos, si seguiremos el sendero que siguió Jesús de Nazaret, si amaremos al Señor con todo nuestro corazón, alma, mente y fuerza, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos³.

Yo creo en el proverbio que dice: “Confía en Jehová con todo tu corazón, y no te apoyes en tu propia prudencia. Reconócelo en todos tus caminos, y él enderezará tus veredas”⁴.

Así ha sido y así será siempre. Si cumplimos con nuestro deber y confiamos plenamente en el Señor,



Él ha señalado que la obra más grande que podemos hacer como padres se lleva a cabo en el hogar, y nuestro hogar puede ser el cielo, especialmente cuando los matrimonios se sellan en la Casa de Dios.

◀ Templo de St. George, Utah.
Dedicado el 6 de abril de 1877.
Rededicado el 11 de noviembre de 1975.



Los jóvenes dignos, tanto hombres como mujeres, a partir de los doce años de edad pueden actuar como representantes en lugar de aquellos que han muerto sin las bendiciones del bautismo.

llenaremos Sus templos, no sólo al llevar a cabo nuestras ordenanzas personales, sino al tener además el privilegio de efectuar la obra por otras personas. Nos pondremos de rodillas en altares sagrados como representantes en sellamientos que unirán por toda la eternidad a esposos y esposas con sus hijos. Los jóvenes dignos, tanto hombres como mujeres, a partir de los doce años de edad pueden actuar como representantes de aquellos que han muerto sin las bendiciones del bautismo. Esto es lo que el Padre Celestial desea de ustedes y de mí.

Ocurrió un milagro

Hace muchos años, un patriarca humilde y fiel, el hermano Percy K. Fetzer, fue llamado para dar bendiciones patriarcales a los miembros de la Iglesia que vivían detrás de la Cortina de Hierro.

El hermano Fetzer viajó al país de Polonia en aquellos días oscuros en los que estaban cerradas las fronteras y a los ciudadanos no se les permitía salir. El hermano Fetzer se reunió con santos alemanes que habían quedado atrapados allí cuando la región en la que vivían pasó a ser parte de Polonia al trazarse fronteras nuevas después de la Segunda Guerra Mundial.

▲ Templo de Manila, Filipinas. Dedicado el 25 de septiembre de 1984.

► Templo de Bountiful, Utah. Dedicado el 8 de enero de 1995.

Nuestro líder entre todos aquellos santos alemanes era el hermano Eric P. Konietz, quien vivía allá con su esposa y sus hijos. El hermano Fetzer dio bendiciones patriarcales al hermano Konietz, a su esposa y a sus hijos mayores.

Cuando el hermano Fetzer regresó a Estados Unidos, me llamó para preguntarme si podía pasar a visitarme. Sentado en mi oficina, se puso a llorar, y me dijo: "Hermano Monson, cuando coloqué mis manos sobre la cabeza de los miembros de la familia Konietz, les hice promesas que no se pueden cumplir. Les prometí al hermano Konietz y a su esposa que podrían regresar a Alemania, su país de origen, que no se encontrarían apresados por las decisiones arbitrarias de países conquistadores y que se sellarían como familia en la Casa del Señor. Le prometí al hijo de ellos que serviría en una misión, y le prometí a la hija que se casaría en el santo templo de Dios. Tanto usted como yo sabemos que por causa de que se han cerrado las fronteras, ellos no podrán ver el cumplimiento de esas bendiciones. ¿Qué he hecho?".

Le dije: "Hermano Fetzer, lo conozco lo suficiente para saber que usted ha hecho lo que el Padre Celestial deseaba que hiciera". Los dos nos arrodillamos al costado de mi escritorio y expresamos los sentimientos de nuestros corazones al Padre Celestial, señalando que a una familia devota se le habían extendido promesas relativas al templo de Dios, así como otras promesas que

ahora les quedaban vedadas. Sólo Él podía hacer realidad el milagro que necesitábamos.

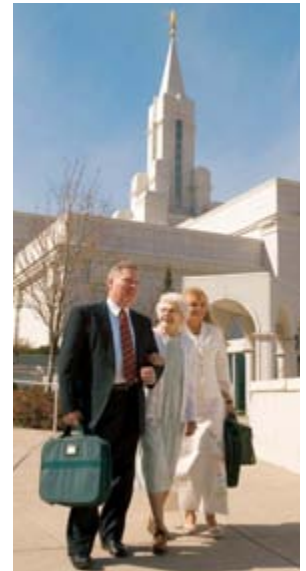
El milagro ocurrió. Se firmó un convenio entre los líderes del gobierno polaco y los de la República Federal de Alemania, el cual permitía a los ciudadanos alemanes que habían quedado atrapados en aquella región mudarse a Alemania Occidental. El hermano Konietz, su esposa y sus hijos se mudaron a Alemania Occidental, y el hermano Konietz llegó a ser el obispo del barrio en el que vivían.

Toda la familia Konietz viajó al santo templo en Suiza. ¿Y quién era el presidente del templo que les dio la bienvenida de traje blanco y con brazos abiertos? Ni más ni menos que Percy Fetzer, el patriarca que les había hecho la promesa. Ahora, en calidad de presidente del Templo de Berna, Suiza, les daba la bienvenida a la Casa del Señor, al cumplimiento de aquella promesa, y selló el esposo a la esposa y los hijos a sus padres.

Con el tiempo la joven hija se casó en la Casa del Señor, y el joven hijo recibió su llamamiento y cumplió una misión de tiempo completo.

"¡Nos vemos en el templo!"

Algunos no tenemos más que cruzar unas pocas cuadras para llegar al templo; otros tienen que atravesar océanos y recorrer kilómetros antes de entrar en el santo templo de Dios.



Si cumplimos con nuestro deber y confiamos plenamente en el Señor, llenaremos Sus templos, no sólo al llevar a cabo nuestras ordenanzas personales, sino al tener además el privilegio de efectuar la obra por otras personas.



En el templo se enseña el preciado plan de Dios. Es en el templo donde se hacen convenios eternos. Todo lo que sucede en el interior del templo edifica y ennoblece.

Hace algunos años, antes de que se terminara de edificar el templo en Sudáfrica, mientras asistía a una conferencia de distrito en lo que en aquel entonces era Salisbury, Rodesia, conocí al presidente de distrito Reginald J. Nield. Me recibió junto a su esposa y a sus dulces hijas cuando entré al salón sacramental. Me explicaron que habían estado ahorrando y preparándose para el día en que pudiesen viajar al templo del Señor; pero, ah, el templo quedaba tan lejos.

Al terminar la reunión, las cuatro encantadoras hijas me hicieron preguntas sobre el templo: “¿Cómo es el templo? No hemos visto más que una foto. ¿Cómo nos sentiremos al entrar en él? ¿Qué es lo que más recordaremos?”. Durante el transcurso de más o menos una hora tuve la oportunidad de hablar con cuatro muchachas acerca de la Casa del Señor. Cuando partí hacia el aeropuerto, me dijeron adiós con la mano, y la más pequeña me dijo: “¡Nos vemos en el templo!”.

Un año después tuve la oportunidad de dar la bienvenida a la familia Nield en el Templo de Salt Lake. En una pacífica sala de sellamientos tuve el privilegio de unir por la eternidad, así como

por el tiempo, al hermano Nield y a su esposa. Entonces se abrieron las puertas, y esas bellas hijas, cada una vestida de un blanco impecable, entraron en el cuarto. Abrazaron a la mamá y después al papá. Tenían lágrimas en los ojos y gratitud en los corazones. Estábamos prácticamente en el cielo. Bien pudo haber dicho cada uno: “Ahora somos una familia por la eternidad”.

Esta maravillosa bendición es la que espera a los que van al templo. Ruego que cada uno de nosotros lleve una vida digna, con manos limpias y corazones puros, para que el templo toque nuestras vidas y nuestras familias.

¿Cuán lejos queda el cielo? Yo testifico que en los santos templos se encuentra muy cerca, puesto que es en esos lugares sagrados que los cielos y la tierra se tocan y que nuestro Padre Celestial da a Sus hijos Sus mayores bendiciones.

Notas

1. Mateo 6:19–21.
2. Juan 14:27.
3. Véase Mateo 22:37–40.
4. Proverbios 3:5–6.



En una pacífica sala de sellamientos tuve el privilegio de unir por la eternidad, así como por el tiempo, al hermano Nield y a su esposa y sus hijas. Tenían lágrimas en los ojos y gratitud en los corazones. Estábamos prácticamente en el cielo.

◀ Templo de Berna, Suiza. Dedicado el 11 de septiembre de 1955. Rededicado el 23 de octubre de 1992.

▲ Sala de sellamientos, Templo de Salt Lake.



¿Por qué tener templos?

Por el presidente Gordon B. Hinckley (1910–2008)

Decimoquinto Presidente de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

Los templos son lugares donde las preguntas que nos hacemos acerca de la vida reciben las respuestas de la eternidad

¿Ha existido acaso algún hombre o mujer que, en momentos de serena introspección, no haya reflexionado sobre los imponentes misterios de la vida?

Que no se haya preguntado: “¿De dónde vine? ¿Por qué estoy aquí? ¿Hacia dónde voy? ¿Qué nexos me unen a mi Hacedor? ¿Me despojará la muerte de las preciadas relaciones que he hecho en esta vida? ¿Qué pasará con mi familia? ¿Habrá otra existencia después de ésta y, si es así, ¿nos conoceremos allí los unos a los otros?”.

Las respuestas a esas preguntas no se encuentran en la sabiduría humana; se hallan sólo en la palabra revelada de Dios. Los templos de La Iglesia de

Jesucristo de los Santos de los Últimos Días son recintos sagrados donde se da respuesta a éstos y a otros interrogantes sobre la eternidad. Cada edificio es dedicado para ser una Casa del Señor, un lugar de santidad y de paz apartado del mundo. En ellos se enseñan verdades y se llevan a cabo ordenanzas que dan conocimiento sobre lo eterno y motivan a los participantes a vivir con un entendimiento de la herencia divina que tenemos como hijos de Dios, así como con el conocimiento de nuestro potencial como seres eternos.

Entre todos los edificios religiosos, los templos son únicos en propósito y función

Estos edificios, a diferencia de los miles de centros de adoración regulares que posee la Iglesia en todo el mundo, son

Los templos de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días son estructuras en las que se da respuesta a preguntas eternas.



En las enseñanzas que se imparten en los templos modernos se hace hincapié en el deber que tenemos para con nuestro Hacedor y para con nuestro prójimo.

exclusivos en propósito y función de cualquier otro edificio religioso. Lo que los distingue no es su tamaño ni su belleza arquitectónica, sino la obra que se lleva a cabo dentro de ellos.

El designar ciertos edificios para ordenanzas especiales, distintas de las que se efectúan en los lugares de adoración regulares, no es algo nuevo, puesto que se practicaba en el antiguo Israel, cuando el pueblo adoraba regularmente en las sinagogas. El lugar más sagrado que tenían era, en principio, el tabernáculo en el desierto, con el Lugar

Santísimo; y posteriormente, una serie de templos en donde se efectuaban ordenanzas especiales en las que sólo los que reunían los requisitos establecidos podían participar.

Lo mismo ocurre en nuestros días. Antes de la dedicación de un templo, La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días invita al público a visitar el edificio y mirar de cerca sus diversas instalaciones. Pero, una vez que se dedica, se convierte en la Casa del Señor, investida de un carácter tan sagrado que sólo a los miembros dignos y fieles de la Iglesia se les permite entrar. No se trata de algo secreto, sino de algo sagrado.

La obra del templo se ocupa de cada uno de nosotros como miembros de la familia eterna de Dios

La obra que se lleva a cabo dentro de los templos presenta los propósitos eternos de Dios para con el hombre, que es Su progenie y creación. En su mayor parte, la obra del templo concierne a la familia, a cada uno de nosotros como miembros de la familia eterna de Dios y como miembros de una familia terrenal. Además, concierne a la naturaleza santa y eterna del convenio del matrimonio y de las relaciones familiares.

Esta obra testifica que todo hombre y toda mujer que nace en este mundo es hijo o hija de Dios, investido con una porción de Su naturaleza divina. La repetición de estas enseñanzas básicas y fundamentales surte un efecto benéfico en los que las reciben, porque, al enunciarse la doctrina en un lenguaje hermoso y solemne, el participante llega a comprender que, por ser todo hombre y toda mujer hijos del Padre Celestial, entonces todos somos miembros de una familia divina y, por lo tanto, toda persona es su hermano o hermana.

Cuando el escriba le preguntó a Jesús: “¿Cuál es el primer mandamiento de todos?”, el Salvador le respondió: “Amarás... al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas; éste es el principal mandamiento.

“Y el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (Marcos 12:28, 30–31).

Las enseñanzas que se imparten en los templos modernos hacen hincapié en este concepto tan fundamental del deber que tenemos para con nuestro Hacedor y para con nuestro prójimo. Las ordenanzas sagradas amplían este concepto ennoblecedor de la familia de Dios y enseñan que el espíritu que hay en cada uno de nosotros es eterno, a diferencia del cuerpo, que es mortal. Estas ordenanzas no sólo hacen comprender mejor esas grandes verdades, sino que también motivan al participante a amar a Dios y a demostrar mayor cordialidad hacia los demás hijos de nuestro Padre.

El aceptar el concepto de que toda persona es hijo de Dios nos hace ver que hay un propósito divino en esta vida mortal; esta verdad revelada también se enseña en la Casa del Señor. La vida terrenal forma parte de un peregrinaje eterno; vivimos como hijos espirituales antes de venir a la tierra, y las Escrituras dan testimonio de ello. La palabra del Señor a Jeremías testifica: “Antes que te formase en el vientre, te conocí; y antes que nacieses, te santifiqué; te di por profeta a las naciones” (Jeremías 1:5).



En un lenguaje hermoso y solemne, el participante llega a comprender que, por ser todo hombre y toda mujer hijos del Padre Celestial, entonces todos somos miembros de una familia divina.

La razón exige que esas relaciones familiares continúen después de la muerte. El corazón humano las anhela y el Dios de los cielos ha revelado la manera de lograrlo. Las ordenanzas sagradas de la Casa del Señor proporcionan ese medio.

Las preciadas relaciones de la vida familiar pueden continuar en el mundo venidero

Venimos a esta vida como hijos de padres mortales y miembros de una familia. Los padres son copartícipes con Dios en la obra de llevar a cabo Sus propósitos eternos con respecto a Sus hijos. Por consiguiente, la familia es una institución divina, la más importante tanto en la mortalidad como en la eternidad.

Gran parte de la obra que se realiza en los templos tiene que ver con la familia. Para comprender su significado, es esencial reconocer el hecho de que al igual que existimos como hijos de Dios antes de nacer en este mundo, así también continuaremos viviendo después de la muerte, y que las preciadas y gratas relaciones de la mortalidad, de las cuales las más hermosas

y significativas se encuentran en el seno familiar, continuarán en el mundo venidero.

Cuando un hombre y una mujer se casan en la Casa del Señor, son unidos no sólo por el tiempo que dure su vida mortal, sino por toda la eternidad. Están ligados no sólo por la autoridad de la ley del país que los une hasta la muerte, sino también por el eterno sacerdocio de Dios que ata en los cielos lo que se ata en la tierra. Los cónyuges que se hayan casado de esa manera cuentan con la seguridad que da la revelación divina de que el vínculo que los une el uno al otro y a sus hijos no terminará con la muerte, sino que continuará por la eternidad, siempre que vivan dignos de tal bendición.

¿Ha habido algún hombre que verdaderamente amó a una mujer, o una mujer que verdaderamente amó a un hombre, que no oró para que su relación continuara más allá de la tumba? ¿Ha habido padres que al enterrar a un hijo no hayan anhelado recibir la seguridad de que éste volvería a pertenecerles en el más allá? ¿Puede alguien que crea en la vida eterna, dudar de que Dios concedería a Sus hijos e hijas el atributo más preciado de esta vida, que es el amor que halla su expresión más viva en las relaciones familiares? No. La razón exige que esas relaciones familiares continúen después de la muerte. El corazón humano las anhela y el Dios de los cielos ha revelado la manera de lograrlo. Las ordenanzas sagradas de la Casa del Señor proporcionan ese medio.



¿Puede alguien que crea en la vida eterna, dudar de que Dios concedería a Sus hijos e hijas el atributo máspreciado de esta vida, que es el amor que halla su expresión más viva en las relaciones familiares?

Las bendiciones del templo están al alcance de todos

Pero todo eso parecería muy injusto si las bendiciones de esas ordenanzas sólo estuvieran al alcance de los que ahora son miembros de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Lo cierto es que la oportunidad de asistir al templo y de participar de sus bendiciones está al alcance de todo aquel que acepte el Evangelio y se bautice en la Iglesia. Por ese motivo, la Iglesia lleva a cabo un vasto programa misional en gran parte del mundo, y continuará expandiéndolo tanto como sea posible, porque tiene la responsabilidad, delegada por revelación divina, de enseñar el Evangelio a toda nación, tribu, lengua y pueblo.

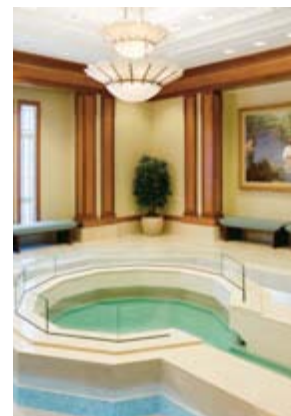
Sin embargo, hay incontables millones de personas que han vivido en esta tierra que nunca han tenido la oportunidad de escuchar el Evangelio. ¿Se les negarán acaso las bendiciones que se ofrecen en los templos del Señor?

Estas mismas ordenanzas están disponibles para los que han partido de la mortalidad por medio de representantes vivos que las reciben en nombre de los que han muerto. En el mundo

de los espíritus, esas mismas personas tienen la libertad de aceptar o rechazar las ordenanzas terrenales que se hayan efectuado por ellas, entre las que se encuentran el bautismo, el matrimonio y el sellamiento de los parentescos familiares. En la obra del Señor no existe la compulsión, pero sí la oportunidad.

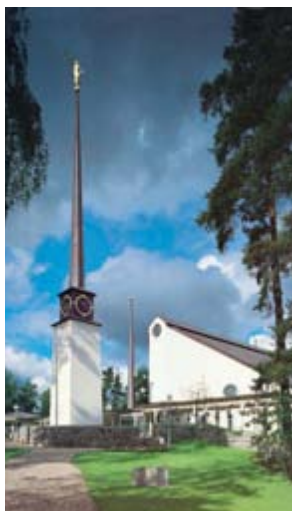
La obra del templo es una labor de amor por parte de los vivos en beneficio de los muertos

Esta obra vicaria constituye una labor de amor sin precedentes por parte de los vivos para el beneficio de los que han muerto. Para llevar a cabo la labor de esta obra vicaria es necesario realizar una vasta investigación de historia familiar a fin de buscar el nombre y los datos de los que vivieron antes que nosotros. Con objeto de ayudar en esta investigación, la Iglesia coordina un programa de historia familiar y se ocupa del mantenimiento de instalaciones de investigación de historia familiar que no tienen comparación en el mundo. Sus archivos genealógicos están abiertos al público, y muchas personas que no son miembros de la Iglesia los han utilizado para buscar datos de sus antepasados. Este programa ha recibido el elogio de genealogistas de todas partes del mundo, y varias naciones lo



Estas mismas ordenanzas están disponibles para los que han partido de la mortalidad, por medio de representantes vivos que las reciben en nombre de los que han muerto.

▲ Pila bautismal, Templo de Papeete, Tahiti.



Ciertamente, estos templos se destacan como únicos entre todos los edificios. Son casas de instrucción, lugares de convenios y promesas. En sus altares nos arrodillamos ante Dios, nuestro Creador, y se nos prometen Sus bendiciones sempiternas.

han empleado para salvaguardar sus propios registros. Pero su propósito principal es poner a disposición de los miembros de la Iglesia las fuentes de consulta necesarias para buscar el nombre y los datos de sus antepasados y hacerles llegar las bendiciones de las que ellos mismos gozan. De hecho, muchos piensan: “Si yo quiero tanto a mi cónyuge y a mis hijos que deseo tenerlos conmigo eternamente, quizás mis abuelos, bisabuelos y otros antepasados tengan el mismo anhelo. Entonces, ¿por qué no han de tener ellos la oportunidad de recibir estas mismas bendiciones eternas?”.

Los templos brindan la oportunidad de aprender sobre las cosas verdaderamente importantes de la vida

Y por ello, estos sagrados edificios son escenarios de una enorme actividad que se lleva a cabo silenciosa y reverentemente. Nos recuerdan parte de la visión de Juan el Revelador en la cual está registrada una pregunta en particular y su respuesta: “Éstos que están vestidos de ropas blancas, ¿quiénes son y de dónde han venido?”

“Éstos son los que han salido de la gran tribulación; y han lavado sus ropas y las han blanqueado en la sangre del Cordero.

“Por esto están delante del trono de Dios y le sirven día y noche en su templo” (Apocalipsis 7:13–15).

Los que asisten a estas casas santas se visten de blanco para participar en ellas. Van únicamente con la recomendación de sus autoridades eclesiásticas locales, que han certificado su

dignidad. Se espera que, para entrar en el templo de Dios, vayan con pensamientos puros, limpios de cuerpo y con ropas limpias. Al entrar, es preciso que dejen atrás el mundo y se concentren en las cosas divinas.

Esta labor, si así se la pudiera llamar, lleva en sí su propia recompensa; porque en estos tiempos de tensión, ¿quién no recibiría con los brazos abiertos la posibilidad de alejarse del mundo y entrar en la Casa del Señor, para meditar allí serenamente sobre las cosas eternas de Dios? Estos recintos sagrados ofrecen la oportunidad, que no se encuentra en ningún otro lugar, de aprender y meditar sobre los conceptos verdaderamente importantes de la vida: nuestra relación con la Deidad y nuestra jornada eterna desde un estado premortal a esta vida y luego a un estado futuro en el que nos reconoceremos los unos a los otros y estaremos juntos, incluso con nuestros seres queridos y con nuestros antepasados que nos han precedido y de quienes hemos heredado todo lo pertinente al cuerpo, a la mente y al espíritu.

En los templos se nos da la promesa de las bendiciones eternas de Dios

Ciertamente, estos templos se destacan como únicos entre todos los edificios. Son casas de instrucción, lugares de convenios y promesas. En sus altares nos arrodillamos ante Dios, nuestro Creador, y se nos prometen Sus

▲ Templo de Suecia, Estocolmo. Dedicado el 2 de julio de 1985.

► Templo de Manti, Utah. Dedicado el 21 de mayo de 1888. Rededicado el 14 de junio de 1985.



bendiciones sempiternas. En la santidad de sus salas nos comunicamos con Él y reflexionamos sobre Su Hijo, nuestro Salvador y Redentor, el Señor Jesucristo, que sirvió como representante de cada uno de nosotros en el sacrificio vicario que llevó a cabo en nuestro beneficio. En ese lugar, dejamos a un lado el egoísmo y servimos a aquellos que no pueden participar por sí mismos. En esos recintos, con el verdadero poder del sacerdocio de Dios, se nos liga en la más sagrada de todas las relaciones humanas: como marido y mujer, como padres e hijos, como familia, con un sellamiento que el tiempo no puede destruir y que la muerte no puede truncar.

Estos edificios sagrados se construyeron aun en tiempos difíciles cuando los Santos de los Últimos Días sufrían una persecución implacable. Se han construido y mantenido tanto en épocas de pobreza como en tiempos de prosperidad. Proviene de la fe vital de un número cada vez mayor de personas que testifican del Dios viviente, del Señor resucitado, de los profetas y de la revelación divina, así como de la paz y seguridad de las bendiciones eternas que sólo se encuentran en la Casa del Señor.

Adaptado de *Tambuli*, junio de 1992, págs. 3–8

Estos edificios sagrados, que se han construido y mantenido en épocas de pobreza como en tiempos de prosperidad, provienen de la fe vital de un número cada vez mayor de personas que testifican del Dios viviente y del Señor resucitado.



El Santo Templo

Por el presidente Boyd K. Packer
Presidente del Quórum de los Doce Apóstoles

En los templos podemos participar en las ordenanzas redentoras más exaltadas

Son muchas las razones por las cuales debemos desear ir al templo. Incluso en su aspecto exterior, parece dar una idea de sus fines de carácter profundamente espiritual. Esto se hace mucho más patente dentro de sus paredes. Sobre la puerta del templo se encuentra la inscripción: “Santidad al Señor”. Cuando se entra en cualquier templo que se haya dedicado, se entra en la Casa del Señor.

En los templos, los miembros de la Iglesia que se hacen merecedores de entrar en ellos, pueden participar en las ordenanzas redentoras más exaltadas que se han revelado al género humano. Allí, en una ceremonia sagrada, la persona puede ser lavada y ungida, recibir instrucción, ser investida y sellada.

Y cuando nosotros mismos hayamos

recibido esas bendiciones, podremos oficiar por aquellos que hayan muerto sin haber tenido esa oportunidad. En los templos se efectúan ordenanzas sagradas tanto para los vivos como por los muertos.

Las ordenanzas y las ceremonias del templo son sencillas, hermosas y sagradas

La lectura detenida y a conciencia de las Escrituras revela el hecho de que el Señor no comunicó todas las cosas a todas las personas, sino que se establecieron ciertos requisitos que eran necesarios para recibir información sagrada. Las ceremonias que se efectúan en el templo se encuentran en esta categoría.

No hablamos de las ordenanzas del templo fuera de esos edificios.

*En los templos,
los miembros de
la Iglesia que se hacen
merecedores de entrar
en ellos, pueden parti-
cipar en las ordenanzas
redentoras más exalta-
das que se han revela-
do al género humano.*

◀ Templo de la Ciudad de Panamá,
Panamá. Dedicado el 10 de agosto
de 2008.

Sólo los que son dignos deben ir al templo. El obispo o el presidente de rama tiene la responsabilidad de hacerle preguntas a usted con respecto a su dignidad personal antes de que reciba las ordenanzas del templo.

Nunca se dispuso que el conocimiento de estas ceremonias se limitara a un pequeño número de personas selectas que estarían obligadas a asegurarse de que nadie más se enterara de ellas; en realidad, es todo lo contrario, ya que exhortamos vigorosamente a toda persona a prepararse y hacerse merecedora de la experiencia del templo. A los que han ido a la Casa del Señor se les ha enseñado un ideal: Algún día toda alma viviente y toda alma que haya vivido tendrá la oportunidad de oír el Evangelio y de aceptar o rechazar lo que el templo ofrece. Si se rehúsa esta oportunidad, el rechazo debe provenir de la persona misma.

Las ordenanzas y las ceremonias del templo son sencillas; son hermosas y son sagradas. Se conservan confidenciales, no sea que se den a conocer a quienes no estén preparados para ellas. La curiosidad no es una preparación, como tampoco lo es un profundo interés. La preparación para dichas ordenanzas supone ciertos pasos preliminares: fe, arrepentimiento, bautismo,

confirmación y méritos; la madurez y dignidad que se espera de aquel que va como invitado a la Casa del Señor.

Aquellos que son dignos pueden entrar en el templo

Todos los que sean dignos y cumplan con todos los requisitos establecidos pueden entrar en el templo para conocer allí las ordenanzas y los ritos sagrados.

Una vez que usted haya comenzado a vislumbrar la importancia de las bendiciones del templo, así como el carácter sagrado de las ordenanzas que allí se realizan, no deseará poner en tela de juicio las elevadas normas que el Señor ha establecido para entrar en el santo templo.

Usted debe poseer una recomendación vigente para ser admitido en el templo. Esta recomendación la deben firmar los oficiales correspondientes de la Iglesia. Sólo los que son dignos deben ir al templo. El obispo o el presidente de rama tiene la responsabilidad de hacerle preguntas con respecto a su dignidad personal antes de que reciba las ordenanzas del templo. Esta entrevista es de gran importancia, ya que es una ocasión en la que puede examinar, junto con un siervo del Señor, el curso de su vida. Si hubiera en ella cualquier asunto impropio, el obispo podrá ayudarle a resolverlo. Por medio de este procedimiento, podrá declarar su dignidad o se le puede ayudar a establecerla para entrar en el templo con la aprobación del Señor.

La entrevista para conseguir una recomendación para el templo se lleva



La preparación para las ordenanzas del templo supone ciertos pasos preliminares: fe, arrepentimiento, bautismo, confirmación, méritos, y la madurez y dignidad que se espera de aquel que va como invitado a la Casa del Señor.

a cabo en privado entre el obispo y el miembro de la Iglesia interesado en obtenerla. En dicha entrevista, al miembro se le hacen preguntas profundas con respecto a su conducta y su dignidad personales, así como a su lealtad a la Iglesia y a sus oficiales. La persona debe certificar que es moralmente digna y que está observando la Palabra de Sabiduría, pagando un diezmo íntegro, que está viviendo de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia y que no mantiene afiliación ni simpatiza con ningún grupo apóstata. Se le instruye al obispo que el guardar estrictamente confidenciales los asuntos que trate con el entrevistado es de suma importancia.

El dar respuestas aceptables a las preguntas del obispo establecerá, por lo general, la dignidad de la persona para recibir la recomendación para el templo. Si el interesado no guarda los mandamientos o hay algo fuera de lugar en su vida que deba ponerse en orden, será necesario que demuestre un arrepentimiento sincero antes de que se le extienda una recomendación para el templo.

Después de que el obispo haya llevado a cabo la mencionada entrevista, el presidente de estaca también entrevista a la persona antes de que reciba las ordenanzas del templo.

La enseñanza en el templo es simbólica

Antes de ir al templo por primera vez, o aun después de haber ido muchas veces, tal vez le sea útil comprender que la enseñanza en los templos se imparte en forma simbólica. El Señor, el Maestro de maestros, presentó gran parte de Sus enseñanzas de esa manera.

El templo es una excelente escuela; es una casa de aprendizaje. En los templos se conserva un ambiente propicio para la instrucción sobre asuntos que son profundamente espirituales. El fallecido élder John A. Widtsoe, del Quórum de los Doce, fue un distinguido rector universitario y un erudito mundialmente conocido. Sentía profunda reverencia por la ceremonia del templo, y una vez dijo:

“Las ordenanzas del templo comprenden todo el plan de salvación, como lo han enseñado de cuando en cuando las autoridades de la Iglesia, y dan claridad a temas difíciles de entender. No hay nada que torcer ni enroscar para acomodar las enseñanzas del templo dentro del gran plan de salvación. La integridad filosófica de la investidura constituye una de las grandes pruebas que corroboran la veracidad de las ordenanzas del templo. Por otra parte, la minuciosidad de este examen y la exposición del plan del Evangelio convierten la adoración en el templo



Antes de ir al templo por primera vez, o aun después de haber ido muchas veces, tal vez le sea útil comprender que la enseñanza en los templos se imparte en forma simbólica. El Señor, el Maestro de maestros, presentó gran parte de Sus enseñanzas de esa manera.



La Casa del Señor, bañada de luz, destacándose en medio de la oscuridad nocturna, viene a ser un símbolo del poder y de la inspiración del evangelio de Jesucristo que se eleva como un faro en un mundo que se hunde cada vez más en la oscuridad espiritual.

en uno de los métodos más eficaces para refrescar la memoria con respecto a la estructura total del Evangelio” (“Temple Worship,” *Utah Genealogical and Historical Magazine*, abril de 1921, pág. 58).

Si usted va al templo y tiene presente que la enseñanza es simbólica, y si va con el debido espíritu, nunca saldrá de allí sin que su visión se haya ampliado, sin sentirse un poco más exaltado, sin que su conocimiento haya aumentado en lo tocante a las cosas espirituales. El plan de enseñanza es excelente; es inspirado. El Señor mismo, el Maestro de maestros, instruyó constantemente a Sus discípulos con parábolas, una forma verbal de representar simbólicamente las cosas que de otro modo podrían ser difíciles de comprender.

El templo mismo llega a ser un símbolo. Si ha visto de noche uno de los templos, totalmente iluminado, sabe la impresión que esa vista produce. La Casa del Señor, bañada de luz, destacándose en medio de la oscuridad nocturna, viene a ser un símbolo del poder y de la inspiración del evangelio de Jesucristo que se eleva como un faro en un mundo que se hunde cada vez más en la oscuridad espiritual.

Al entrar en el templo, usted se cambia la ropa de calle por la ropa blanca del templo. Este cambio de ropa se hace en el vestuario, donde a cada persona se le designa un armario con un compartimiento para vestirse, totalmente privado. En el templo se observa esmeradamente el ideal de la modestia. Al guardar su ropa en el armario, deja allí, junto con ella, sus preocupaciones, inquietudes y distracciones. En

seguida, sale del vestuario vestido de blanco y experimenta una unidad y una sensación de igualdad, dado que todos los concurrentes están vestidos de manera similar.

El matrimonio en el templo es la ordenanza máxima del templo

Ustedes, los que estén contemplando la posibilidad de casarse en el templo, tendrán interés en saber lo que ocurrirá. No citamos las palabras de la ordenanza del sellamiento (matrimonio) fuera del templo, pero podemos describir la sala de sellamiento como hermosa en cuanto a sus efectos, tranquila y serena en espíritu, y sagrada por la santa obra que allí se efectúa.

Antes de que la pareja vaya al altar para la ordenanza de sellamiento, es privilegio del oficiante dar —y de la joven pareja recibir— algunas palabras de consejo. A continuación se mencionan algunos pensamientos que una joven pareja podría oír en esa ocasión:

“Hoy es el día de su boda y se hallan embelesados de emoción. Los templos se han edificado como santuarios para efectuar ordenanzas tales como ésta. Aquí no estamos en el mundo. Las cosas del mundo no tienen aplicación en este lugar y no deben ejercer influencia alguna sobre lo que aquí realizamos. Hemos salido del mundo para entrar en el templo del Señor. Éste es el día más importante de sus vidas.

“Ustedes han nacido en esta tierra, invitados aquí por padres que prepararon un tabernáculo mortal en el cual pudiera morar su espíritu. Ustedes dos han sido bautizados. El bautismo, una

▲ Templo de Tokio, Japón. Dedicado el 27 de octubre de 1980.

Si usted va al templo y tiene presente que la enseñanza es simbólica, y si va con el debido espíritu, nunca saldrá de allí sin que su visión se haya ampliado, sin sentirse un poco más exaltado, sin que su conocimiento haya aumentado en lo tocante a las cosas espirituales.

ordenanza sagrada, es símbolo de limpieza, símbolo de muerte y resurrección, símbolo de la iniciación de una vida nueva; incluye el arrepentimiento y la remisión de pecados. La Santa Cena es una renovación del convenio del bautismo y, si nos esforzamos por lograrlo, podemos retener la remisión de nuestros pecados.

“Tú, el novio, has recibido el sacerdocio. Primero se te confirió el Sacerdocio de Aarón y probablemente has progresado por los diversos oficios de éste: diácono, maestro y presbítero. Entonces llegó el día en que fuiste considerado digno de recibir el Sacerdocio de Melquisedec. Ese sacerdocio, el sacerdocio mayor, se define como el sacerdocio según el Orden del Hijo de Dios (véase Alma 13:18; Helamán 8:18; Doctrina y Convenios 107:2-4). Se te confirió un oficio en el sacerdocio y ahora eres élder.

“Cada uno ha recibido su investidura. En esa investidura se les invistió con potencial eterno. Pero todas estas cosas, en cierto respecto, fueron preliminares y preparatorias a fin de que viniesen hasta el altar para ser sellados como esposo y esposa por el tiempo y por toda la eternidad. Ahora serán una familia, libres para actuar en la creación de vida, con la oportunidad, mediante

la devoción y el sacrificio, de traer hijos al mundo, de criarlos y guiarlos a salvo en la jornada de su existencia mortal; para que en un día futuro los vean venir, como ustedes han venido, a participar en estas sagradas ordenanzas del templo.

“Han venido según su propia voluntad y se les ha considerado dignos. El aceptarse el uno al otro en el convenio del matrimonio es una gran responsabilidad, una que conlleva bendiciones sin límites”.

El poder sellador ata en la tierra y en el cielo

Si queremos comprender la historia así como la doctrina de la obra del templo, debemos entender lo que es el poder para sellar. Hemos de percibir, por lo menos hasta cierto grado, por qué razón las llaves de autoridad para emplear el poder para sellar son de importancia vital.

“Y al llegar Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos, diciendo: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?...

“Respondió Simón Pedro y dijo: ¡Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente!

“Entonces, respondiendo Jesús, le dijo: Bienaventurado eres, Simón hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos.



Todas las ordenanzas del Evangelio, en cierto respecto, son preliminares y preparatorias para ir al templo para ser sellados como esposo y esposa por el tiempo y por toda la eternidad.

Ninguna obra ofrece mayor protección a la Iglesia que la obra del templo y la investigación de historia familiar que la acompaña. Ninguna obra surte un efecto más purificador sobre el espíritu; ninguna obra que llevemos a cabo nos da mayor poder; ninguna nos exige una norma más elevada de rectitud.

“Mas yo también te digo que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.

“Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos, y todo lo que ates en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desates en la tierra será desatado en los cielos” (Mateo 16:13, 16–19).

Pedro habría de tener las llaves; habría de tener el poder para sellar, esa autoridad que lleva consigo el poder para atar o sellar en la tierra, o para desatar en la tierra, y así se haría en los cielos. Esas llaves le corresponden al Presidente de la Iglesia, al profeta, vidente y revelador. Ese sagrado poder para sellar existe actualmente en la Iglesia. Nada consideran con más sagrada reflexión aquellos que conocen el significado de esta autoridad. Nada se estima con mayor celo. Hay

relativamente pocos hombres sobre la tierra que poseen, al mismo tiempo, este sagrado poder: en cada templo hay hermanos a quienes se les ha conferido el poder para sellar. Nadie puede recibirlo sino del profeta, vidente y revelador y Presidente de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

El profeta José Smith dijo que con frecuencia le hacían la pregunta: “¿No podemos salvarnos sin recibir todas esas ordenanzas?” Yo respondía que no; no podemos lograr la plenitud de la salvación. Jesús dijo: ‘En la casa de mi Padre muchas moradas hay... voy, pues, a preparar lugar para vosotros’. [Véase Juan 14:2.] La palabra *casa* que aquí se menciona debió haberse traducido como reino; y la persona que desea ser exaltada hasta la morada más alta tiene que obedecer una ley



celestial, y toda la ley también” (véase *Enseñanzas del Profeta José Smith*, pág. 408).

La obra del templo es una fuente de poder espiritual

Los templos son el centro mismo de la fortaleza espiritual de la Iglesia. Hemos de dar por sentado que el adversario procurará interponerse entre nosotros como Iglesia y entre cada uno en forma individual al esforzarnos por participar en esta sagrada e inspirada obra. La obra del templo atrae mucha resistencia porque es la fuente de gran poder espiritual para los Santos de los Últimos Días y para toda la Iglesia.

En la ceremonia de la colocación de la piedra angular del Templo de Logan, el presidente George Q. Cannon, que en ese entonces era miembro de la Primera Presidencia, dijo lo siguiente:

“Toda piedra angular que se coloca para el cimiento de un templo, y todo templo que se erige de acuerdo con el orden que el Señor ha revelado para Su santo Sacerdocio, disminuye el poder de Satanás sobre la tierra y aumenta el poder de Dios y la santidad, conmueve los cielos con extraordinario poder para nuestro beneficio, invoca y hace descender sobre nosotros las bendiciones de los Dioses Eternos y de aquellos que moran en Su presencia” (véase “The Logan Temple”, *Millennial Star*, 12 de nov. de 1877, pág. 743).

Cuando los miembros de la Iglesia se sienten angustiados o cuando decisiones críticas agravan pesadamente sus pensamientos, es normal que vayan al templo. Es un buen lugar al cual podemos llevar nuestras inquietudes. En el templo podemos recibir perspectiva

espiritual; allí, durante el tiempo de servicio en el templo, nos encontramos “fuera del mundo”.

A veces sucede que la mente se nos abruma de problemas y nos sentimos acosados por multitud de asuntos que exigen nuestra atención inmediata, a tal grado que sencillamente no podemos pensar ni ver con claridad. En el templo parece asentarse la nube de distracción, parecen levantarse la niebla y la bruma, y podemos “ver” lo que antes no veíamos y hallar una manera de salir de nuestras dificultades, de la que hasta entonces no teníamos conocimiento.

El Señor nos bendicirá a medida que nos ocupemos de la sagrada obra de las ordenanzas del templo. Las bendiciones que allí recibiremos no se limitarán a nuestro servicio en el templo, sino que seremos bendecidos en todos nuestros asuntos.

Nuestras labores en el templo nos cubren con un escudo y una protección

Ninguna obra ofrece mayor protección a la Iglesia que la obra del templo y la investigación de historia familiar que la acompaña. Ninguna obra surte un efecto más purificador sobre el espíritu; ninguna obra que llevemos a cabo nos da mayor poder; ninguna nos exige una norma más elevada de rectitud.

Nuestras labores en el templo nos cubren con un escudo y una protección, individualmente y como pueblo.

Por lo tanto, asistan al templo, vayan y reclamen sus bendiciones. Es una obra sagrada.

Adaptado de *Cómo prepararse para entrar en el Santo Templo* (librito, 2002)



“Toda piedra angular que se coloca para el cimiento de un templo, y todo templo que se erige de acuerdo con el orden que el Señor ha revelado para Su santo Sacerdocio, disminuye el poder de Satanás sobre la tierra y aumenta el poder de Dios y la santidad”.

—Presidente George Q. Cannon

▲ Templo de Curitiba, Brasil. Dedicado el 1° de junio de 2008.



Un pueblo deseoso de asistir al templo

Por el presidente Howard W. Hunter (1907–1995)

Decimocuarto Presidente de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días

El templo es el símbolo supremo de nuestra calidad de miembros de la Iglesia

Cuán maravilloso es disfrutar del privilegio de ir al templo para recibir nuestras propias bendiciones; y luego, una vez que hemos ido al templo para recibir nuestras propias bendiciones, qué gran privilegio es el llevar a cabo la obra por aquellos que han partido antes que nosotros. Este aspecto de la obra en el templo es una obra desinteresada; no obstante, siempre que efectuamos la obra en el templo por otras personas recibimos a cambio una bendición. De modo que no debe sorprendernos el hecho de que el Señor desee que Su pueblo sienta el deseo de asistir al templo.

Es el Señor mismo quien, en las revelaciones que nos ha dado, ha hecho

del templo el símbolo supremo para los miembros de la Iglesia. Piensen en la actitud y el comportamiento correctos que el Señor nos indicó en el consejo que dio a los santos de Kirtland por medio del profeta José Smith cuando éstos se preparaban para edificar el templo. Ese consejo continúa en vigencia:

“Organizaos; preparad todo lo que fuere necesario; y estableced una casa, sí, una casa de oración, una casa de ayuno, una casa de fe, una casa de instrucción, una casa de gloria, una casa de orden, una casa de Dios” (Doctrina y Convenios 88:119). ¿Deseamos tener la actitud y el comportamiento necesarios para obtener estas cosas en nuestra vida?

Coloquen la lámina de un templo en su hogar a fin de que sus hijos la vean; enséñenles acerca de los propósitos de la Casa del Señor.

◀ Templo de Freiberg, Alemania.
Dedicado el 29 de junio de 1985.
Rededicado el 7 de septiembre de 2002.



El Señor dijo a los santos de Kirtland, mientras se preparaban para construir un templo: "...estableced una casa, sí, una casa de oración, una casa de ayuno, una casa de fe, una casa de instrucción, una casa de gloria, una casa de orden, una casa de Dios".

▲ Templo de Kirtland. Dedicado el 27 de marzo de 1836.

► Templo de Logan, Utah. Dedicado el 17 de mayo de 1884. Rededicado el 13 de marzo de 1979.

Todos nuestros esfuerzos en la Iglesia conducen al santo templo

Todos nuestros esfuerzos por proclamar el Evangelio, por perfeccionar a los santos y por redimir a los muertos conducen al santo templo. La razón se debe a que las ordenanzas que allí se efectúan son absolutamente imprescindibles, ya que sin ellas no podemos volver a la presencia de Dios.

En verdad, el Señor desea que Su pueblo sea gente deseosa de asistir al templo. El deseo más grande de mi corazón es que todos los miembros de la Iglesia sean dignos de entrar en el templo. Desearía que todo miembro adulto fuera digno de obtener una recomendación para entrar en el templo y que la tuviera, aun cuando viva lejos

de él y no pueda asistir inmediatamente ni muy seguido.

El templo es santo para el Señor; debe ser santo para nosotros

Seamos una gente que ame el templo y que esté deseosa de asistir a él. No nos demoremos en ir al templo con la frecuencia que el tiempo, los recursos y las circunstancias personales nos lo permitan. Vayamos, no solamente para efectuar la obra en favor de nuestros parientes fallecidos, sino también para recibir las bendiciones personales que se obtienen mediante la adoración en el templo, y para sentir la santidad y la seguridad que reinan dentro de esas

sagradas y consagradas paredes. El templo es un lugar de belleza, es un lugar de revelación, es un lugar de paz. Es la Casa del Señor. Es un sitio santo para Él y debería serlo también para nosotros.

Compartamos con nuestros hijos los sentimientos espirituales que tenemos en el templo, y enseñémosles con más diligencia y naturalidad las cosas que apropiadamente se puedan decir en cuanto a los propósitos de la Casa del Señor. Coloquen en sus hogares una foto o lámina de un templo en un lugar en donde sus hijos puedan verla. Enséñenles en cuanto a los propósitos de la Casa del Señor. Ayúdenlos a prepararse, desde temprana edad, para el día en que vayan al templo, y a conservarse dignos de esa bendición.

Le complace al Señor cuando vamos dignamente al templo

Al Señor le agrada que nuestra juventud sea digna de ir al templo y efectúe bautismos por quienes no tuvieron la oportunidad de bautizarse en esta vida. Le agrada al Señor cuando vamos dignamente al templo con el fin de hacer convenios con Él en forma personal y para sellarnos como matrimonios y familias. Y también le agrada al Señor que vayamos al templo a efectuar esas mismas ordenanzas salvadoras en beneficio de quienes han fallecido, muchos de los cuales esperan ansiosos que esas ordenanzas se lleven a cabo por ellos.

Para que el templo sea en verdad un símbolo para nosotros, debemos desear que así sea. Debemos vivir en forma

digna de entrar en el templo y guardar los mandamientos del Señor. Si en nuestra vida tomamos como modelo al Maestro y, si tomamos Sus enseñanzas y Su ejemplo como el modelo supremo, no nos será difícil ser dignos de entrar en el templo y ser constantes y leales en cada paso que demos en la vida, ya que estaremos consagrados a una sola y sagrada norma de conducta y creencia. Ya sea en nuestra casa o en la tienda, ya sea mientras estemos en la escuela o mucho después de terminar nuestros estudios, ya sea que actuemos completamente solos o con otras personas, nuestro curso será claro y nuestras normas evidentes.

La habilidad de defender nuestros principios, de vivir con integridad y fe de acuerdo con nuestras creencias, es lo que importa. Esa devoción a principios verdaderos, ya sea en nuestras vidas personales, en nuestros hogares y familias, y en todos los lugares en los cuales tengamos contacto con otras personas e influyamos en ellas, es esa devoción lo que Dios exige finalmente de nosotros. Eso requiere que nos comprometamos, con toda el alma y por toda la eternidad, a cumplir con los principios que sabemos que son verdaderos en los mandamientos que Dios ha dado. Si somos firmes y fieles a los principios del Señor, entonces seremos siempre dignos de entrar en el templo, y el Señor y Sus santos templos serán los símbolos supremos de nuestro discipulado para con Él.

Adaptado de *Tambuli*, noviembre de 1994, págs. 2-7; *Liahona*, mayo de 1995, págs. 2-7.



Seamos una gente que ame el templo y que esté deseosa de asistir a él. Apresurémonos a ir al templo con la frecuencia que el tiempo, los recursos y las circunstancias personales nos lo permitan.



Preparémonos para las bendiciones del templo

Por el élder Russell M. Nelson
Del Quórum de los Doce Apóstoles

Así como los templos están preparados para las personas, las personas necesitan prepararse para el templo

En cada templo están inscritas las palabras “Santidad al Señor”¹. Esta declaración designa el carácter sagrado tanto del templo como de sus propósitos.

Quienes van al templo también deben poseer el atributo de la santidad². Así como los templos están preparados para las personas, las personas necesitan prepararse para el templo.

El templo es diferente de otras casas de adoración. A diferencia de las capillas, el templo se cierra el día de reposo para que las personas asistan a las reuniones y estén con sus familias en ese día santo. Los templos abren otros días de la semana para la obra sagrada. El templo es, literalmente, la Casa del Señor y está reservado para

ordenanzas de importancia eterna. Entre esas ordenanzas se incluyen bautismos, matrimonios, investiduras y sellamientos.

Cada templo es simbólico de nuestra fe en Dios y una evidencia de nuestra fe en la vida después de la muerte. El templo es el objeto de toda actividad, de toda lección y de todo paso de progreso en la Iglesia. Todos nuestros esfuerzos por proclamar el Evangelio, perfeccionar a los santos y redimir a los muertos conducen al santo templo. Las ordenanzas del templo son absolutamente cruciales; no podemos regresar a la gloria de Dios sin ellas.

Cada ordenanza del templo es un acto donde se declaran promesas solemnes

En el templo recibimos una investidura que es, literalmente, un don.

*C*ada templo
es simbólico de
nuestra fe en Dios
y una evidencia de
nuestra fe en la vida
después de la muerte.
El templo es el objetivo
de toda actividad, de
toda lección y de todo
paso de progreso en la
Iglesia.

◀ Templo de Houston, Texas. Dedicado el 26 de agosto de 2000.



El presidente Brigham Young explicó que “su investidura es recibir en la Casa del Señor todas las ordenanzas necesarias que, una vez que hayan salido de esta vida, les permitan regresar a la presencia del Padre”.

Necesitamos entender su importancia espiritual, así como la importancia de observar los sagrados convenios y las obligaciones que concertamos al recibir ese don. Cada “ordenanza del templo no es tan sólo un ritual por el que hay que pasar, sino un acto donde se declaran promesas solemnes”³.

La investidura del templo se recibió por revelación. Por tanto, la mejor manera de entenderla es mediante la revelación que se procura vigorosamente con un corazón puro. El presidente Brigham Young explicó: “La investidura es recibir en la Casa del Señor todas las ordenanzas que ustedes necesitarán para que, una vez que hayan salido de esta vida, les permitan volver a la presencia del Padre, pasando a los ángeles que están de centinelas... y logren su exaltación eterna”⁴.

La obediencia a los sagrados convenios que se hacen en el templo nos habilita para recibir la vida eterna

En cada templo se ejerce la autoridad selladora del sacerdocio. El presidente Gordon B. Hinckley explicó que “ningún rey, presidente de una nación ni oficial de una entidad del mundo en que vivimos tiene autoridad sobre asuntos que van más allá de la tumba. Todos se hallan indefensos ante la muerte, pero el sumo sacerdote más humilde, bueno y recto, que haya recibido la autoridad selladora puede atar en los cielos aquello que se ate en la tierra”⁵.

Así como el sacerdocio es eterno—sin principio ni fin—también lo es la autoridad de ese sacerdocio⁶. Por consiguiente, las ordenanzas y los convenios

del sacerdocio también trascienden el tiempo. La primera revelación que el ángel Moroni dio al profeta José Smith aludía a esta autoridad del sacerdocio⁷. En instrucciones que se dieron posteriormente al Profeta en relación con el templo, el Señor dijo:

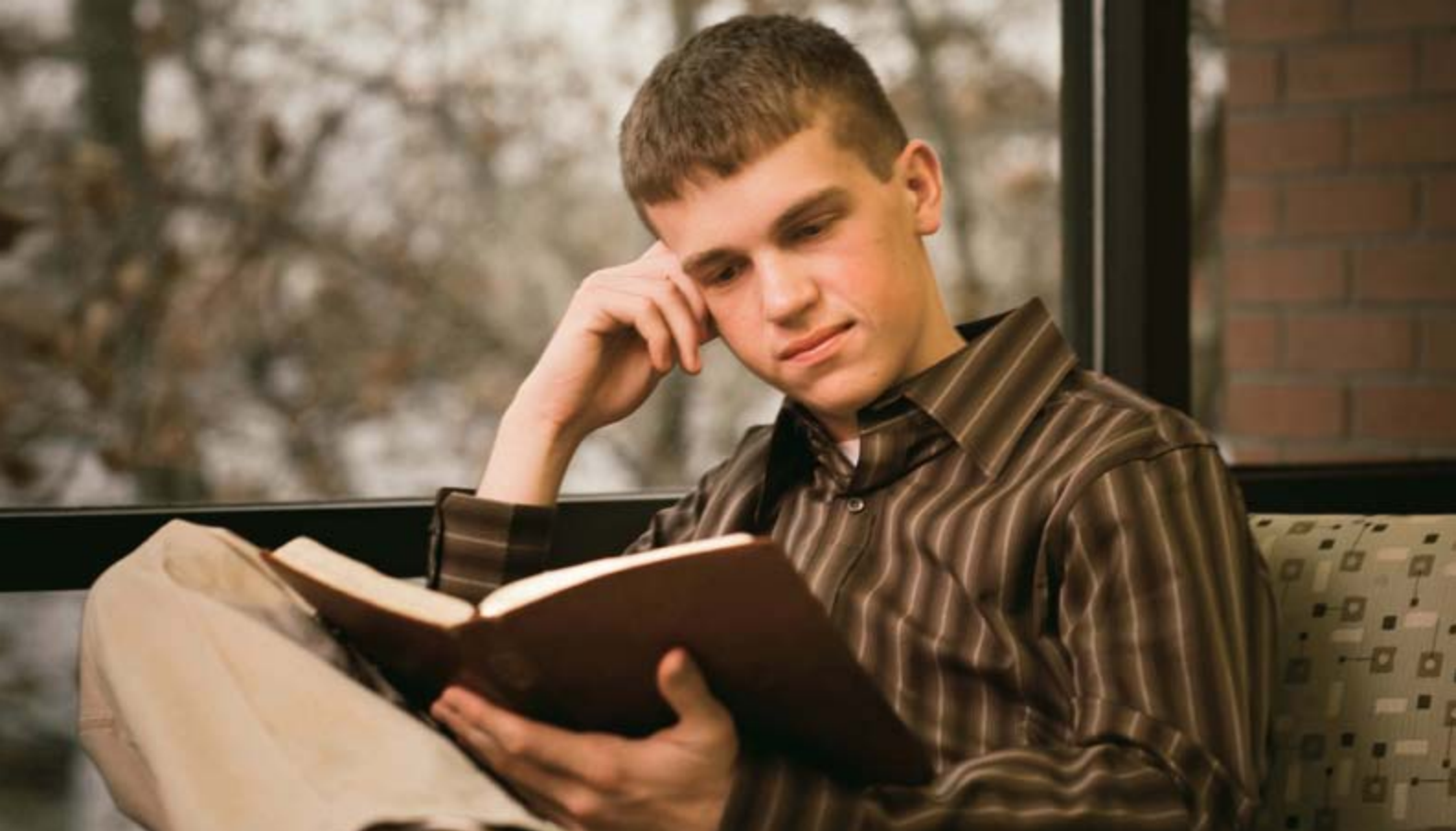
“Y de cierto os digo, edifíquese esta casa a mi nombre, para que en ella pueda yo revelar mis ordenanzas a mi pueblo;

“porque me propongo revelar a mi iglesia cosas que han estado escondidas desde antes de la fundación del mundo, cosas que pertenecen a la dispensación del cumplimiento de los tiempos”⁸.

Vivimos en esa dispensación. Los templos, las ordenanzas, los convenios, las investiduras y los sellamientos han sido restaurados tal y como se profetizó. Las ordenanzas del templo favorecen la reconciliación con el Señor y sellan a las familias para siempre. La obediencia a los convenios sagrados que se hacen en los templos nos habilita para recibir la vida eterna, el don más grande que Dios ha dado al hombre⁹.

Cualquiera que esté dispuesto a prepararse bien puede entrar en el templo

Debido a que el templo es sagrado, el Señor pide que se proteja de la profanación. Cualquier persona que esté dispuesta a prepararse bien para tener ese privilegio puede entrar en él. El concepto de la preparación también predomina en otros ámbitos. Recuerdo



que cuando era tan sólo un niño les dije a mis padres que deseaba ir a la universidad. Ellos dijeron que podría hacerlo, pero sólo si me esforzaba en mis estudios preliminares y reunía todos los requisitos necesarios de admisión. De la misma forma, debemos reunir todos los requisitos necesarios para entrar en el templo. Nos preparamos física, intelectual y espiritualmente. Dichos requisitos se determinan de manera individual para cada persona que solicita una recomendación.

Los que poseen las llaves de autoridad y responsabilidad del sacerdocio nos ayudan a prepararnos mediante la realización de entrevistas para la recomendación para el templo. Estos

líderes se preocupan por nosotros y nos ayudan a determinar si estamos listos para entrar en el templo. Ellos también aman al Señor y se aseguran de “que no se permita entrar en [Su] casa ninguna cosa impura”¹⁰. Por tanto, esas entrevistas se realizan en un espíritu de responsabilidad.

¿Cómo se prepara para tener una recomendación para el templo? Puede consultar con su obispado, así como con sus padres, su familia, la presidencia de su estaca, un maestro o el asesor de su quórum. Los requisitos son sencillos. Dicho de manera breve, se requiere que una persona observe los mandamientos de Aquél a quien pertenece la Casa. Él ha fijado las normas; nosotros entramos en el templo como invitados Suyos.

Debemos reunir todos los requisitos necesarios para entrar en el templo. Nos preparamos física, intelectual y espiritualmente.



Usted se prepara físicamente al vestir de manera adecuada para ir al templo. No es un lugar para vestimenta casual. El respeto por nuestro cuerpo físico lo deben observar especialmente aquellos que vayan a entrar en un santo templo.

Al Señor le complacería que cada miembro adulto fuera digno de poseer —y poseyera— una recomendación vigente para el templo. “Las entrevistas... para las recomendaciones para el templo [con los integrantes de su obispado y] de la presidencia de esta... son experiencias de gran valor y, en cierta forma, podrían considerarse como importantes ‘ensayos generales’ de aquella grandiosa entrevista cuando comparezcan ante el Gran Juez”¹¹.

Prepárense físicamente para ir al templo

Ahora bien, con una recomendación para el templo en la mano, usted está listo para recibir preparación adicional. Usted se prepara físicamente al vestir de manera adecuada para ir al templo. No es un lugar para vestimenta casual. Los profetas de los últimos días han hecho hincapié en el respeto por nuestro cuerpo físico; ese respeto lo deben observar especialmente aquellos que vayan a entrar en un santo templo¹².

En el templo todos vestimos de un blanco inmaculado. “La pureza simbólica del blanco sirve para recordarnos que Dios debe tener un pueblo puro”¹³. La edad, la nacionalidad, el idioma e incluso el cargo en la Iglesia tienen

importancia secundaria. He asistido a muchas sesiones de investidura en las que participaba el Presidente de la Iglesia. A cada hombre que se encontraba en el cuarto se le dispensó la misma alta consideración que se le extendió al Presidente. Todos se sientan juntos y se les considera iguales a la vista del Señor. Mediante esta democracia en el vestir, la asistencia al templo nos recuerda que “Dios no hace acepción de personas”¹⁴.

Las novias y los novios entran en el templo para casarse por el tiempo y por toda la eternidad. En el templo, las novias llevan vestidos blancos, con mangas largas, de diseño y tejidos modestos y sin ornamentación excesiva. Los hombres no visten de esmoquin ni prendas formales. El presidente Boyd K. Packer, actualmente Presidente del Quórum de los Doce Apóstoles, escribió: “Agrada al Señor cuando lavamos nuestro cuerpo y nos ponemos ropa limpia, por más barata que pueda ser. Debemos vestirnos de tal forma que podamos asistir cómodamente a una reunión sacramental o a una reunión que sea decente y respetable”¹⁵.

En cuanto a la ropa del templo, las madres y las abuelas pueden ejercer una gran influencia para bien en sus hijos y nietos. Según lo permitan sus habilidades y circunstancias, pueden



En el templo todos vestimos de un blanco inmaculado. Gracias a esta democracia en el vestir, el asistir al templo nos recuerda que “Dios no hace acepción de personas”.

▲ Templo de Johannesburgo, Sudáfrica. Dedicado el 24 de agosto de 1985.



Las madres y las abuelas pueden ejercer una gran influencia para bien en sus hijos y nietos respecto a la ropa del templo.

proporcionar una motivación tangible para su familia. El regalo de una madre, que consista en un pañuelo bordado a mano u otra prenda del templo, puede ser un poderoso incentivo para que lo atesore un amado hijo o nieto.

El gárgment del templo simboliza dedicación constante

El llevar puesto el gárgment del templo encierra gran significado simbólico y representa dedicación constante. Así como el Salvador nos dio un ejemplo de Su capacidad para perseverar hasta el fin, el llevar puesto el gárgment es una forma de demostrar nuestra fe perdurable en Él y en Sus convenios eternos con nosotros.

La Primera Presidencia preparó una carta para la Iglesia a este respecto, donde se decía:

“Las costumbres que observamos frecuentemente entre los miembros de la Iglesia nos dan a entender que algunos de ellos no entienden con claridad el convenio que han hecho en el templo de usar el gárgment de acuerdo con lo que indica la santa investidura.

“Los miembros de la Iglesia que han ido al templo han hecho un convenio de usar el gárgment durante toda la vida. Eso significa que deben usarlo como ropa interior tanto de día como de noche... Las bendiciones y la protección que se prometen dependen de la dignidad y de la fidelidad con que se cumpla con este convenio.

“La regla básica es que el gárgment se debe usar siempre y no se deben

buscar ocasiones para quitárselo. Por lo tanto, los miembros no deben quitarse el gárrment, ni parte de éste, para trabajar en la tierra ni para andar dentro de casa con traje de baño o ropa indecorosa. Tampoco deben quitárselo para participar en ninguna actividad recreativa, siempre y cuando ésta se pueda realizar con el gárrment puesto y debajo de la ropa acostumbrada. Cuando haya necesidad de quitarse el gárrment, por ejemplo, para nadar, uno debe volver a ponérselo en cuanto le sea posible.

“El principio de la decencia y la norma de cubrir el cuerpo de forma apropiada forman parte del convenio y deben ser una guía para la ropa que se use. Los miembros vestidos de la Iglesia usan el gárrment como un recordatorio de los sagrados convenios que han hecho con el Señor y también como una protección contra las tentaciones y las fuerzas del mal. El uso del gárrment es una demostración externa de la determinación de seguir a nuestro Salvador”¹⁶.

Prepárense mental y espiritualmente para ir al templo

Además de la preparación física, necesitamos estar preparados mental y espiritualmente. Dado que las ordenanzas y los convenios del templo son sagrados, estamos bajo la absoluta obligación de no hablar fuera del templo de lo que ocurre en su interior. Los asuntos sagrados merecen sagrada consideración.

En esta casa de aprendizaje, se nos instruye en los caminos del Señor. Sus caminos no son nuestros caminos¹⁷.

No debiera sorprendernos si las técnicas de enseñanza difieren de las que se emplean en los ámbitos educacionales con los que estamos más familiarizados. Las ordenanzas y los convenios del templo han sido parte integral del Evangelio desde los días de Adán y Eva. Antiguamente, se empleaban símbolos para enseñar verdades profundas, y este método de instrucción se emplea en el templo en la actualidad.

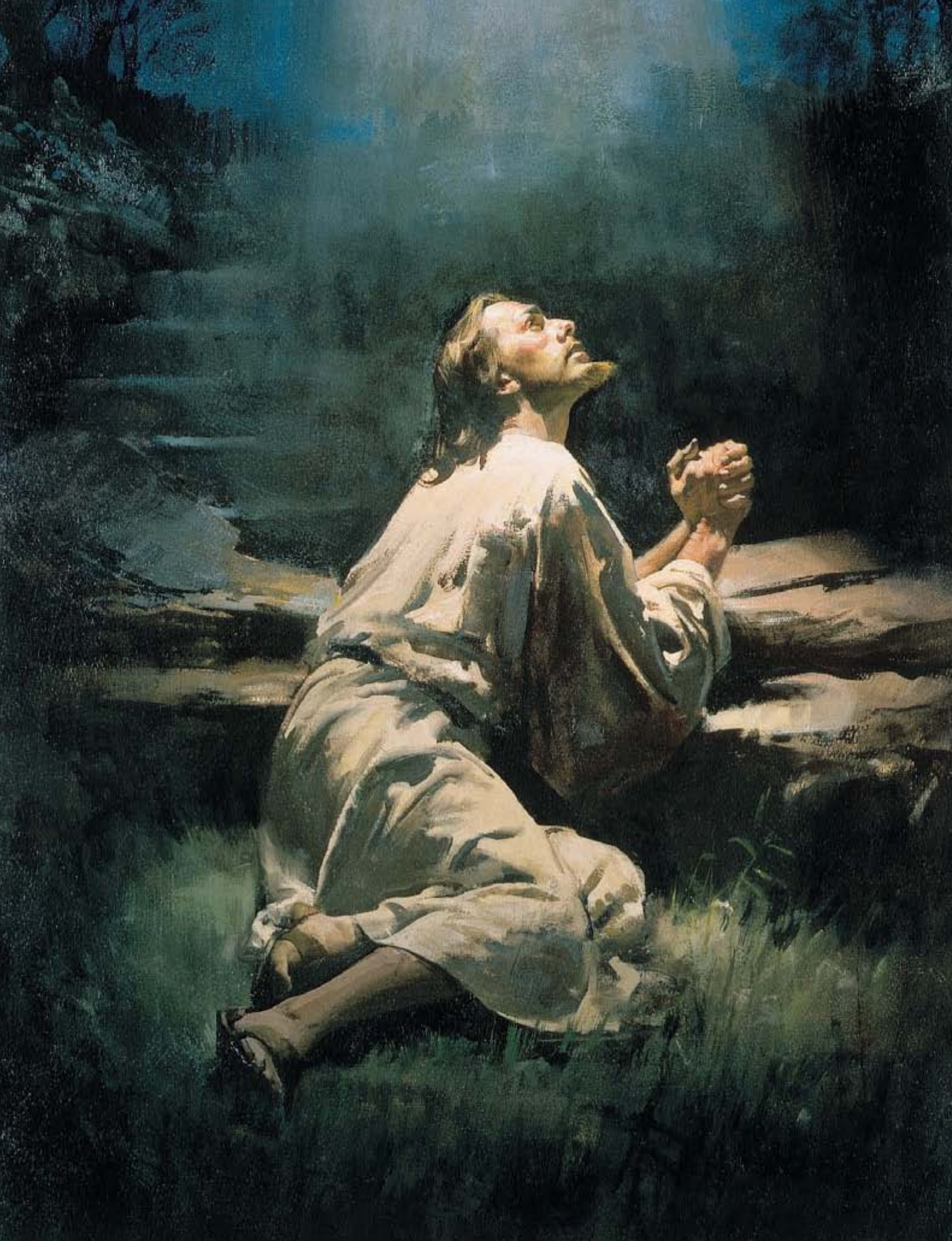
Por tanto, es necesario que meditemos en los símbolos que se presentan en el templo, y que veamos las poderosas realidades que cada símbolo representa¹⁸. “Las ordenanzas del templo están tan impregnadas de significado simbólico que proporcionan toda una vida de contemplación y aprendizaje productivos”¹⁹. Las enseñanzas del templo son bellamente sencillas y sencillamente bellas. Las entienden las personas que han tenido pocas oportunidades de educarse y aún así pueden despertar el intelecto de los más versados.

Recomiendo que los miembros que vayan al templo por vez primera lean temas de la Guía para el Estudio de las Escrituras relacionadas con el templo, tales como “Unción”, “Convenio”, “Sacrificios” y “Templo”. Tal vez también deseen leer Éxodo, capítulos 26–29 y Levítico, capítulo 8. El Antiguo Testamento, así como los libros de Moisés y Abraham en la Perla de Gran Precio, recalcan la antigüedad de la obra del templo y la naturaleza impercedera de sus ordenanzas.



En esta casa de aprendizaje se nos instruye en los caminos del Señor. Sus caminos no son nuestros caminos. Las enseñanzas del templo son bellamente sencillas y sencillamente bellas.

▲ Templo de Helsinki, Finlandia.
Dedicado el 22 de octubre de 2006.



Sin la Expiación infinita, toda la humanidad se habría perdido irremediablemente.

Las ordenanzas y los convenios del templo enseñan sobre el poder redentor de la Expiación.

Observar un convenio con Dios protege y habilita

Hay dos conceptos que necesitamos tener especialmente presentes al prepararnos para ir al templo. El primero es *convenio*. Es necesario que recordemos que un convenio es una promesa. El convenio que se haga con Dios no se debe considerar restrictivo, sino como una protección. Los convenios que se hacen con Él nos protegen del peligro.

Este concepto no es nuevo. Por ejemplo, si nuestro abastecimiento de agua es de dudosa calidad, filtramos el agua. Del mismo modo, los convenios divinos nos protegen del daño. Cuando optamos por abstenernos de toda impiedad²⁰, no perdemos nada que sea de valor y ganamos una gloria que sólo conocen los que obtienen la vida eterna. El observar un convenio del templo no nos limita sino que nos habilita; nos eleva más allá de los límites de nuestra propia perspectiva y poder. Es como la diferencia que existe entre arrastrar pesadamente los pies por un campo embarrado y remontarse por los cielos en un avión supersónico. Observar un convenio con Dios protege y habilita.

El segundo concepto que se ha de recalcar en nuestra preparación mental es *Expiación*. La expiación de Jesucristo es el acto fundamental de la historia de la humanidad. Es la esencia del plan

de salvación. Sin la infinita Expiación, toda la humanidad se habría perdido irremediablemente. Las ordenanzas y los convenios del templo enseñan sobre el poder redentor de la Expiación.

La vida eterna está a nuestro alcance mediante nuestra obediencia a los convenios que se hacen en el templo

El servicio en el templo nos brinda bendiciones en esta vida así como en la eternidad. El élder Neal A. Maxwell, del Quórum de los Doce Apóstoles, dijo que “la obra del templo no es una huida del mundo sino una reiteración de la necesidad que tenemos de mejorarlo a medida que nos preparamos para un mundo mucho mejor. Por tanto, estar en la Casa del Señor nos ayuda a ser diferentes del mundo a fin de ejercer una influencia positiva en él”²¹.

Si somos firmes y fieles en esta vida tal vez obtengamos la vida eterna. La inmortalidad es vivir para siempre; la vida eterna significa más que simplemente ser inmortal. La vida eterna consiste en ganar la exaltación en el cielo más alto y vivir en la unidad familiar. Dios declaró que Su gran misión—“mi obra y mi gloria”— es “llevar a cabo la inmortalidad y la vida eterna del hombre”²². Su don de inmortalidad es incondicional, un don gratuito de



Bendecidos con sellamientos eternos, podemos encarar la muerte como un componente necesario del gran plan de felicidad de Dios.

“Mediante el poder [del] sacerdocio... el esposo y la esposa pueden ser sellados o casados por la eternidad; los hijos, igualmente, pueden ser sellados a sus padres; de este modo, la familia se torna eterna”.—Presidente Joseph Fielding Smith

salvación para toda la humanidad. La posibilidad de la vida eterna, es decir, la exaltación, está a nuestro alcance mediante nuestra obediencia a convenios que se hacen y a ordenanzas que se reciben en los santos templos de Dios.

Las bendiciones del templo adquieren mayor significado cuando nuestros seres queridos abandonan el círculo familiar al morir. Saber que este momento de separación es provisional nos brinda una paz que sobrepasa el entendimiento normal²³. El presidente Joseph Fielding Smith escribió: “Mediante el poder de este sacerdocio que

Elías el Profeta confirió, el esposo y la esposa pueden ser sellados o casados por la eternidad; los hijos, igualmente, pueden ser sellados a sus padres; de este modo la familia se torna eterna y la muerte no separa a sus integrantes”²⁴. Bendecidos con sellamientos eternos, podemos hacer frente a la muerte como un componente necesario del gran plan de felicidad de Dios²⁵.

La perspectiva eterna que recibimos en el templo nos da entereza para tolerar las pruebas de la vida

Una perspectiva eterna nos ayuda a mantener completa fidelidad a los convenios que hacemos. El presidente Packer recalcó que las “ordenanzas y los convenios constituyen nuestra credencial para entrar en la presencia de Dios. El recibirlos dignamente es la meta principal de la vida; el cumplir posteriormente con ellos es el desafío de la mortalidad”²⁶.

Las ordenanzas del templo se relacionan no sólo con nuestra gloria eterna sino también con la de nuestros antepasados fallecidos. “Porque su salvación es necesaria y esencial para la nuestra... ellos sin nosotros no pueden ser perfeccionados, ni tampoco podemos nosotros ser perfeccionados sin nuestros muertos”²⁷. El servicio a favor de ellos brinda la oportunidad para la adoración continua en el templo, la que se presta desinteresadamente como obra vicaria siguiendo el modelo del Señor cuando efectuó la Expiación para bendecir a todo el que viviere.



Ciertamente llegará el día en que conoceremos a nuestro Hacedor y nos presentaremos ante Él en el tribunal del juicio. Las Escrituras nos enseñan que “el guardián de la puerta es el Santo de Israel; y allí él no emplea ningún sirviente, y no hay otra entrada sino por la puerta; porque él no puede ser engañado, pues su nombre es el Señor Dios”²⁸. El Señor mismo determinará si hemos sido fieles a los convenios que hicimos con Él en el templo y, de ese modo, merecer las gloriosas bendiciones que Él ha prometido a los que guarden sus convenios.

Esta perspectiva nos da entereza para tolerar las pruebas de la vida. El presidente Packer declaró: “El

propósito fundamental de todo lo que enseñamos es unir a padres e hijos con fe en el Señor Jesucristo, que sean felices en su casa, que estén sellados en un matrimonio eterno y ligados a sus generaciones; y que tengan la seguridad de la exaltación en la presencia de nuestro Padre Celestial”²⁹.

Cada templo se erige como un símbolo de nuestra condición de miembros de la Iglesia, como una señal de nuestra fe en la vida después de la muerte, como un peldaño hacia la gloria eterna para nosotros y para nuestra familia. Ruego que cada miembro de la Iglesia se prepare para las maravillosas bendiciones del templo.

Adaptado de *Ensign*, marzo de 2002, págs. 17–23.



Cada templo se erige como un símbolo de nuestra condición de miembros de la Iglesia, como una señal de nuestra fe en la vida después de la muerte, como un peldaño hacia la gloria eterna para nosotros y para nuestra familia.

Notas

1. Véase Éxodo 28:36; 39:30; Salmos 93:5.
2. Véase Éxodo 19:5–6; Levítico 19:1–2; Salmos 24:3–5; 1 Tesalonicenses 4:7; Moroni 10:32–33; Doctrina y Convenios 20:69; 110:6–9; véase también Guía para el Estudio de las Escrituras, “Santidad”.
3. *Teachings of Gordon B. Hinckley*, 1997, pág. 638.
4. *Discourses of Brigham Young*, selecciones de John A. Widtsoe, 1954, pág. 416.
5. *Teachings of Gordon B. Hinckley*, pág. 639.
6. Véase Selecciones de la Traducción de José Smith, Hebreos 7:3, en el apéndice de la Biblia; Alma 13:8.
7. Véase Doctrina y Convenios 2:1 (con fecha del 21 de septiembre de 1823); véase también 138:47–48.
8. Doctrina y Convenios 124:40–41.
9. Véase Doctrina y Convenios 14:7.
10. Doctrina y Convenios 109:20.
11. Véase Russell M. Nelson, *Liahona*, enero de 1991, pág. 86.
12. Véase Gordon B. Hinckley, *Liahona*, enero de 2001, pág. 67; “Madre, tu más grande desafío”, *Liahona*, enero de 2001, pág. 115. En ambos discursos, el presidente Hinckley leyó la declaración de la Primera Presidencia y de los Doce en la que “la Iglesia se opone a los tatuajes; también se opone a las perforaciones del cuerpo que no sean para propósitos médicos, aunque no ha tomado ninguna postura en cuanto a las perforaciones mínimas que se hacen las mujeres en las orejas para usar un par de aretes”. Véase también “El consejo y la oración de un profeta en beneficio de la juventud”, *Liahona*, abril de 2001, pág. 37.
13. Neal A. Maxwell, *Not My Will, But Thine*, 1988, pág. 135; véase también Doctrina y Convenios 100:16.
14. Hechos 10:34; véase también Moroni 8:12.
15. Boyd K. Packer, *The Holy Temple*, 1980, pág. 73.
16. Carta de la Primera Presidencia, 10 de octubre de 1988.
17. Véase Isaías 55:8–9.
18. Véase John A. Widtsoe, “Temple Worship”, *Utah Genealogical and Historical Magazine*, abril de 1921, pág. 62.
19. Richard G. Scott, *Liahona*, julio de 1999, pág. 30.
20. Véase Moroni 10:32; Traducción de José Smith, Mateo 16:26, en Mateo 16:24, nota al pie b.
21. Neal A. Maxwell, *Not My Will, But Thine*, pág. 135.
22. Moisés 1:39.
23. Véase Filipenses 4:7.
24. Joseph Fielding Smith, *Doctrina de Salvación*, compilación de Bruce R. McConkie, 1954–1956, tomo II, pág. 110.
25. Véase Alma 42:8.
26. Véase Boyd K. Packer, *Liahona*, julio de 1987, pág. 20.
27. Doctrina y Convenios 128:15.
28. 2 Nefi 9:41.
29. Boyd K. Packer, *Liahona*, julio de 1995, pág. 8.

▲ Templo de Recife, Brasil. Dedicado el 15 de diciembre de 2000.



Una historia de los templos

Por el élder James E. Talmage (1862–1933)
Del Quórum de los Doce Apóstoles

Un lugar reservado

El concepto esencial de un templo es y siempre ha sido el de un *lugar* especialmente reservado para un servicio que se considera sagrado; en una acepción más limitada, un templo es un *edificio* construido para efectuar ceremonias y ritos sagrados, y exclusivamente dedicado a tal objeto.

El vocablo latín *templum* era el equivalente del término hebreo *beth Elohim* y significaba la morada de Dios; de ahí que, literalmente, significaba la Casa del Señor.

En muchas edades distintas, tanto los adoradores de ídolos como los discípulos del Dios verdadero y viviente han levantado este tipo de edificios. Aunque las inmediaciones de estos templos se usaban como sitios de reunión general y ceremonia pública, siempre había recintos interiores donde

solamente los sacerdotes consagrados podían entrar, y en los cuales, según se afirmaba, se manifestaba la presencia de la deidad. Los templos nunca se han considerado como sitios de reuniones públicas ordinarias, sino como recintos santos, consagrados a las ceremonias más solemnes de ese sistema particular de adoración.

El Tabernáculo del Antiguo Israel



En días antiguos, el pueblo de Israel se distinguía entre las naciones como los edificadores de santuarios al nombre del Dios viviente. Este servicio les era requerido en forma particular por Jehová, a quien profesaban servir. La historia de Israel como nación data

*T*anto en
tiempos antiguos
como modernos, el
pueblo del convenio del
Señor ha considerado
que la construcción de
templos es una obra
que específicamente se
requiere de sus manos.

◀ El interior del Templo de Kirtland, como se fotografió a principios del siglo XX.



▲ Moisés ungió a Aarón para que sirviera como sacerdote en el tabernáculo.

▲ El tabernáculo sirvió como un templo portátil durante el tiempo que Israel anduvo errante en el desierto.

desde el Éxodo. No bien hubieron escapado del ambiente de la idolatría egipcia, les fue requerido preparar un santuario en el cual Jehová pudiera manifestar Su presencia y dar a conocer Su voluntad como su Señor y Rey aceptado.

El tabernáculo era sagrado para Israel, en calidad de santuario de Jehová. Se había construido de acuerdo con un plan y medidas revelados (véase Éxodo 26–27). Se trataba de una estructura compacta y portátil y, aun cuando era solamente una tienda, se construyó con los mejores, los más preciados y los más costosos materiales que el pueblo poseía. Esta condición de excelencia constituía la ofrenda de una nación al Señor; fue en todo respecto lo mejor que el pueblo pudo dar, y Jehová

santificó la dádiva ofrecida con Su aceptación divina.

Después de que Israel se hubo establecido en la tierra de promisión, cuando, después de cuatro décadas de andar errantes por el desierto, el pueblo del convenio finalmente tomó posesión de su propia Canaán, el tabernáculo con sus objetos sagrados se estableció en Silo, y allí se reunían las tribus para conocer la voluntad y la palabra de Dios (véase Josué 18:1; 19:51; 21:2; Jueces 18:31; 1 Samuel 1:3, 24; 4:3–4). Más tarde fue trasladado a Gabaón (véase 1 Crónicas 21:29; 2 Crónicas 1:3) y posteriormente a la Ciudad de David, o Sión (véase 2 Samuel 6:12; 2 Crónicas 5:2).

El Templo de Salomón



David, el segundo rey de Israel, pretendió y proyectó edificarle una casa al Señor,

declarando que era impropio que él, el rey, morara en un palacio de cedro, mientras que el santuario de Dios no era sino una tienda (véase 2 Samuel 7:2). Mas el Señor, hablando por boca del profeta Natán, rehusó la ofrenda propuesta porque David, rey de Israel, aunque en muchos respectos era un varón aceptable a Dios, había pecado, y su transgresión aún no había sido perdonada (véase 2 Samuel 7:1–13; 1 Crónicas 28:2–3). No obstante, le fue permitido a David recoger el material para la Casa del Señor, edificio que había de construir no él, sino su hijo Salomón.

Poco después de ascender al trono, Salomón emprendió la obra. Puso los cimientos durante el cuarto año de su reinado y el edificio quedó completo en menos de siete años y medio. La construcción del



▲ El Templo de Salomón, terminado en 1005 a. de J. C., es uno de los edificios más extraordinarios en la historia.

▲ Los servicios dedicatorios del Templo de Salomón duraron siete días, o sea, una semana de regocijo santo en Israel.

Templo de Salomón fue un acontecimiento trascendental, no sólo en la historia de Israel, sino en la del mundo.

De acuerdo con la cronología comúnmente aceptada, el templo se terminó hacia el año 1005 a. de J. C. En cuanto a arquitectura y construcción, diseño y costo, es conocido como uno de los edificios más extraordinarios de la historia. Los servicios dedicatorios duraron siete días, una semana de regocijo santo en Israel. La condescendiente aceptación por parte del Señor se manifestó en la nube que llenó los sagrados recintos al retirarse los sacerdotes: “porque la gloria de Jehová había llenado la casa de Dios” (2 Crónicas 5:14; véase también Éxodo 40:35; 2 Crónicas 7:1–2).

Se profana el Templo de Salomón

La gloriosa preeminencia de este espléndido edificio fue de breve duración. Treinta y cuatro años después de su dedicación, y escasamente cinco años después de la muerte de Salomón, empezó a decaer; y esta decadencia pronto se iba a convertir en una corrupción general, tornándose finalmente en una verdadera profanación. A Salomón lo habían desviado los ardides de mujeres idólatras y su conducta indisciplinada había provocado la iniquidad en Israel. El templo pronto perdió su santidad y Jehová retiró Su presencia protectora del lugar que ya no era santo.

Nuevamente se permitió que los egipcios oprimieran a Israel, de cuya servidumbre habían sido liberados. Sisac, rey de Egipto, venció a Jerusalén “y tomó los tesoros de la casa de Jehová” (1 Reyes 14:25–26).

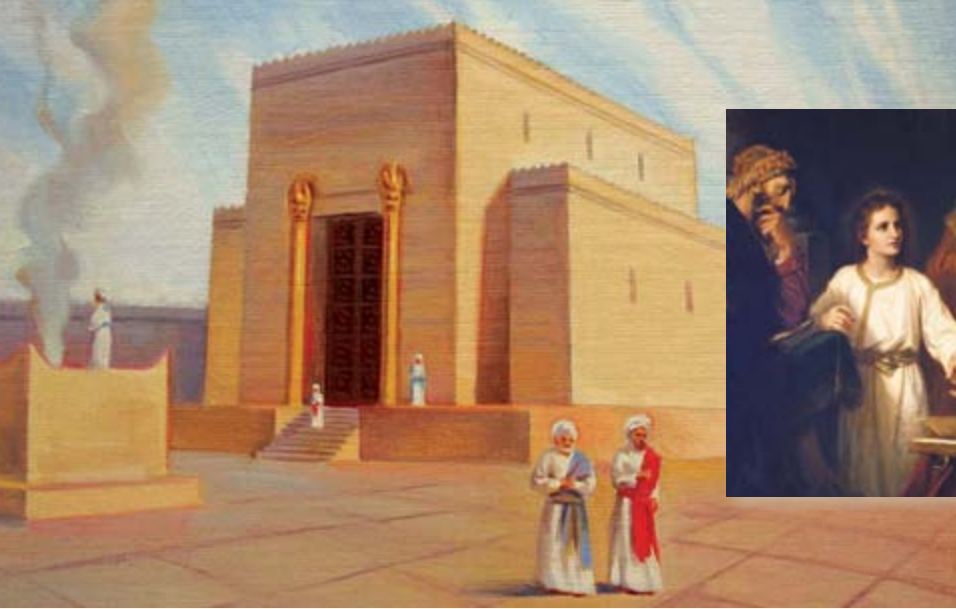
La obra profanadora continuó por siglos. Doscientos dieciséis años después del saqueo egipcio, Acaz, rey de Judá, quitó el altar y la fuente, dejando solamente una casa donde en otro tiempo había habido un templo (véase 2 Reyes 16:7–9, 17–18; véase también 2 Crónicas 28:24–25). Más tarde, Nabucodonosor, rey de Babilonia, acabó de despojar el templo y consumió a fuego el edificio (véase 2 Crónicas 36:18–19; véase también 2 Reyes 24:13; 25:9).

El Templo de Zorobabel



De manera que, unos seiscientos años antes del advenimiento terrenal de nuestro

Señor, Israel quedó sin templo. Se habían tornado idólatras y completamente inicuos, y el Señor los había rechazado junto con su santuario. El



▲ Durante su cautiverio en Babilonia, se permitió que los judíos regresaran a Jerusalén y reedificaran el templo.

▲ Muchos acontecimientos de la vida terrenal del Salvador manifestaron que Él reconocía la santidad del templo.

reino de Israel, en el cual estaban comprendidas aproximadamente diez de las doce tribus, cayó bajo el dominio de Asiria hacia el año 721 a. de J. C., y un siglo después, los babilonios vencieron al reino de Judá. Durante setenta años los del pueblo de Judá —conocidos como judíos desde esa época— permanecieron en el cautiverio, tal como se había predicho (véase Jeremías 25:11–12; 29:10).

Entonces, bajo el dominio benigno de Ciro (véase Esdras 1, 2) y Darío (véase Esdras 6), se les permitió volver a Jerusalén y una vez más edificar un templo de acuerdo con su fe. Para honrar al director de la obra, el templo restaurado se conoce en la historia como el Templo de Zorobabel. A pesar de que este templo era muy inferior en cuanto al lujo del acabado y muebles en comparación con el espléndido Templo de Salomón, fue,

no obstante, lo mejor que el pueblo pudo edificar, y el Señor lo aceptó como ofrenda representativa del amor y de la devoción de Sus hijos del convenio.

El Templo de Herodes



Unos dieciséis años antes del nacimiento de Cristo, Herodes I, rey de Judea, inició la reconstrucción del Templo de Zorobabel, en ese tiempo decadente y virtualmente en ruinas. Esta estructura había durado cinco siglos, e indudablemente se había deteriorado con el tiempo.

Muchos de los acontecimientos de la vida terrenal del Salvador se relacionan con el Templo de Herodes. Es evidente, según las Escrituras, que aun cuando se opuso a los usos degradados y comerciales que

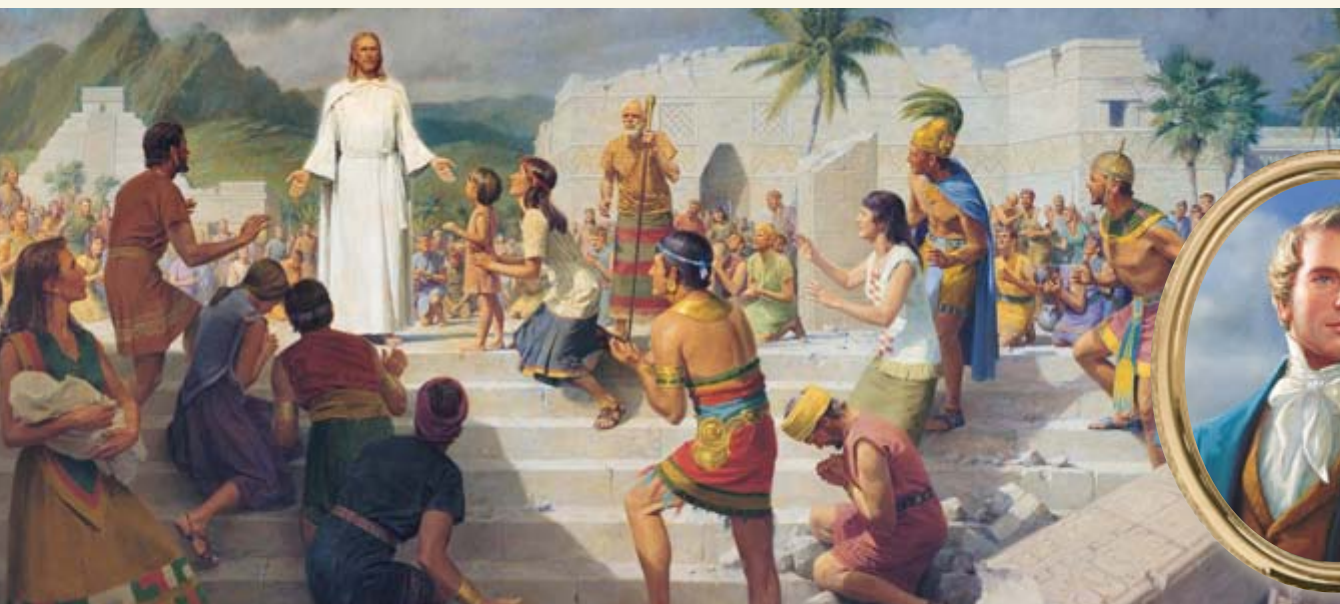
impusieron sobre el templo, Cristo admitió y reconoció la santidad de sus recintos. Pese al nombre por el cual se le hubiese conocido, para Él era la Casa del Señor.

Mientras vivía aún en la carne, nuestro Señor predijo la total destrucción del templo (véase Mateo 24:1–2; Marcos 13:1–2; Lucas 21:6). En el año 70 de nuestra era, el templo fue completamente destruido por fuego en la toma de Jerusalén por los romanos al mando de Tito.

Templos en la antigua América



El Templo de Herodes fue el último templo que se erigió en el hemisferio oriental en tiempos antiguos. Desde la destrucción de ese gran edificio hasta el tiempo del restablecimiento de la Iglesia de Jesucristo en el siglo XIX, todo lo que sabemos de la



▲ El Salvador resucitado fue al templo cuando se apareció en el continente americano.

▲ Después de años de apostasía, la autoridad que se necesitaba para adorar en el templo se restauró por medio de José Smith.

edificación de templos es lo que se menciona en el Libro de Mormón, que afirma que se erigieron templos en lo que hoy es conocido como el continente americano, pero son pocos los detalles que tenemos en cuanto a su construcción, y menos es todavía lo que sabemos de las ordenanzas administrativas correspondientes a estos templos occidentales. El pueblo construyó un templo hacia el año 570 a. de J. C., el cual, según se nos informa, siguió el modelo del Templo de Salomón aunque muy inferior a esa lujosa estructura en esplendor y costo (véase 2 Nefi 5:16).

Cuando el Señor resucitado se manifestó a los nefitas en el continente occidental, los encontró reunidos en los alrededores del templo (véase 3 Nefi 11:1-10).

Sin embargo, ya para el tiempo de la destrucción del Templo de Jerusalén, no se mencionan templos en el Libro de Mormón; y por otra parte, la nación nefita llegó a su fin unos cuatro siglos después de Cristo. Es evidente, por tanto, que en ambos hemisferios dejaron de existir los templos en las primeras etapas de la Apostasía y que entre el género humano pereció el concepto mismo de un templo, en el sentido particular.

Apostasía y Restauración

Por muchos siglos no se hizo al Señor la ofrenda de un santuario; por cierto, parece que no se reconocía que tal hiciera falta. Cierto es que se construyeron muchos edificios, la mayor parte de ellos costosos y espléndidos, de los cuales algunos fueron consagrados a Pedro y a Pablo, a Santiago y a Juan; otros a la

Magdalena y a la Virgen; pero no se construyó ni uno solo por autoridad y nombre para la honra de Jesús el Cristo. Entre la multitud de capillas y santuarios, de iglesias y catedrales, el Hijo del Hombre no tenía un lugar que pudiera llamar Suyo.

No fue sino hasta que se restauró el Evangelio en el siglo diecinueve, con sus antiguos poderes y privilegios, cuando una vez más se manifestó el Santo Sacerdocio entre los hombres; y téngase presente que la autoridad para hablar y actuar en el nombre de Dios es esencial para un templo, y que el templo es nulo sin la autoridad sagrada del Santo Sacerdocio. Por medio de José Smith se restauró en la tierra el Evangelio de antaño y se restableció la antigua ley. Con el transcurso del tiempo, mediante el ministerio del Profeta,



▲ El primer templo de los últimos días se dedicó en Kirtland, Ohio, en marzo de 1836.



▲ Poco después de llegar al Valle del Lago Salado, Brigham Young proclamó: "Aquí estará el templo de nuestro Dios".

se organizó y estableció La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días por manifestaciones de poder divino.

Templos de los últimos días



Esta Iglesia, desde los primeros días de su historia, empezó a prepararse para la construcción de un templo (véase Doctrina y Convenios 36:8; 42:36; 133:2). El primer día de junio de 1833, en una revelación dada al profeta José Smith, el Señor ordenó la construcción inmediata de una casa santa, en la cual Él prometió investir a sus siervos escogidos con poder y autoridad (véase Doctrina y Convenios 95). El pueblo respondió al llamado con buena voluntad y

devoción. A pesar de su extrema pobreza y frente a una persecución implacable, la obra se llevó a cabo hasta su conclusión, y en marzo de 1836 se dedicó el primer templo de la época moderna en Kirtland, Ohio (véase Doctrina y Convenios 109). Manifestaciones divinas, comparables a las que acompañaron la presentación del primer templo en días antiguos, caracterizaron los servicios dedicatorios, y en ocasiones posteriores aparecieron dentro de los recintos sagrados seres celestiales con revelaciones de la voluntad divina para el hombre. En ese lugar nuevamente se vio y se oyó al Señor Jesucristo (véase Doctrina y Convenios 110:1–10).

En menos de dos años desde la fecha de su dedicación, aquellos que construyeron el Templo de Kirtland tuvieron que abandonarlo; fueron obligados a huir por motivo

de la persecución, y con su partida el templo sagrado llegó a ser una casa común y corriente.

La emigración de los Santos de los Últimos Días fue primeramente a Misuri y más tarde a Nauvoo, Illinois. No bien se hubieron acomodado en su nueva morada, se oyó la voz de la revelación que llamaba al pueblo para que nuevamente construyera una casa sagrada al nombre de Dios.

Aunque era evidente que se verían obligados a huir nuevamente, y aun cuando sabían que tendrían que abandonar el templo poco después de terminarlo, todos trabajaron con fuerza y diligencia para completar y amueblar debidamente el edificio. Se dedicó el 30 de abril de 1846, pero aun antes de termi-



▲ Desde 1893 hasta el día de hoy, se han construido y dedicado más de 130 templos en todo el mundo.

narse el edificio, ya había empezado el éxodo del pueblo.

El templo fue abandonado por aquellos que en su pobreza y a fuerza de sacrificios lo habían erigido. En noviembre de 1848 fue víctima de incendiarios, y en mayo de 1850 un tornado arrasó lo que quedaba de las paredes quemadas.

El 24 de julio de 1847, los pioneros mormones establecieron una colonia donde hoy se encuentra Salt Lake City. Varios días después, Brigham Young, profeta y líder, indicó un sitio en la tierra desértica y, golpeando la tierra seca con su bastón, proclamó: “Aquí estará el templo de nuestro Dios”. Este sitio es el que en la actualidad ocupa la hermosa Manzana del Templo, alrededor de la cual la ciudad ha crecido. La construcción del Templo de

Salt Lake demoró cuarenta años; la piedra de coronamiento se colocó el 6 de abril de 1892, y un año después se dedicó el edificio terminado.

Un mandato divino



Tanto en tiempos antiguos como modernos, el pueblo del convenio del Señor ha considerado que la construcción de templos es una obra que específicamente se requiere de sus manos. Es obvio que un templo es más que una capilla o iglesia, más que una sinagoga o catedral; es un edificio erigido en calidad de Casa del Señor, sagrado para la más íntima comunión entre el Señor mismo y el Santo Sacerdocio, y consagrado a las ordenanzas más altas y sagradas. Es más, para ser en realidad un santo templo —aceptado por el Señor y por Él reconocido como Su

casa— la ofrenda debe haberse solicitado, y tanto ésta como el que la ofrece deben ser dignos.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días proclama que posee el santo sacerdocio nuevamente restaurado en la tierra, y que está investida con la comisión divina de erigir y conservar templos dedicados al nombre y al servicio del Dios verdadero y viviente, y la de administrar dentro de estos edificios sagrados las ordenanzas del sacerdocio, cuyo efecto será vinculante tanto en la tierra como más allá del sepulcro.

Adaptado de *The House of the Lord: A Study of Holy Sanctuaries, Ancient and Modern*, (1968).

Para una lista de los templos de los últimos días, visite temples.lds.org

▲ Templo de Tampico, México. Dedicado el 20 de mayo de 2000.

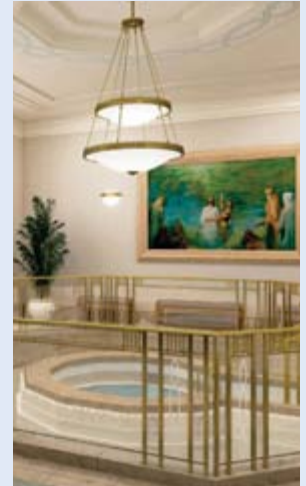
▲ Templo de Apia, Samoa. Dedicado el 5 de agosto de 1983. Rededicado el 4 de septiembre de 2005.

▲ Templo de Madrid, España. Dedicado el 19 de marzo de 1999.



Cosas que
tienen que
ver con
esta Casa





La pila bautismal del templo descansa sobre los lomos de doce bueyes (véase 2 Crónicas 4:2–4), representando simbólicamente a las doce tribus de Israel. Siguiendo el ejemplo de servicio desinteresado del Salvador, podemos efectuar bautismos por nuestros antepasados que fallecieron sin haber recibido esta ordenanza.

- ◀ Vitral, Templo de Nauvoo, Illinois (extremo izquierdo).
- ◀ Pila bautismal, Templo de Draper, Utah.
- ▲ Pila bautismal, Templo Gila Valley, Arizona.



En los cuartos de las ordenanzas se da una reseña del plan de Dios para Sus hijos. Los Santos de los Últimos Días logran adquirir conocimiento acerca de su vida pre-mortal y mortal, de la creación del mundo y de la caída del hombre, del papel central de Jesucristo como el Redentor de todos los hijos de Dios, y de las bendiciones que pueden recibir en la vida venidera.

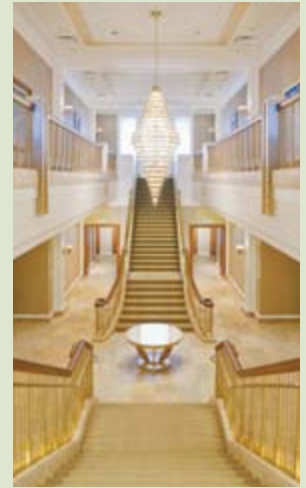
▲ Cuarto de las ordenanzas, Templo de Manhattan, Nueva York.

► Cuarto de las ordenanzas, Templo de Newport Beach, California.









El salón celestial simboliza el estado exaltado y pacífico que todos pueden lograr si viven el evangelio de Jesucristo. Este cuarto representa la felicidad, la armonía interior y la paz que están al alcance de las familias eternas en la presencia de nuestro Padre Celestial y Su Hijo Jesucristo.

◀ Salón celestial, Templo de San Antonio, Texas.

▲ Escalera majestuosa, Templo Oquirrh Mountain, Utah.



En la sala de sellamientos, la novia y el novio se unen en matrimonio, no sólo por esta vida, sino también por la eternidad.



▲ Mesa de madera incrustada, Templo de la Ciudad de México, México.

► Sala de sellamientos, Templo de Vancouver, Columbia Británica.





Servicio en el templo, bendiciones del templo

Nuestro matrimonio en el templo valía cualquier precio

Por Geovanny Medina

Fue después de que mi primer negocio quedó en la ruina y el segundo quedó totalmente destruido debido a un incendio, que me pregunté si podría llevar a mi prometida, Beny, al templo. Habíamos oído que llegar hasta allá sería una prueba de fe, pero cuando fijamos como meta el casamiento en el templo, no teníamos idea hasta qué grado se probaría nuestra fe.

Beny y yo nos conocimos en nuestro país natal de Panamá después de que servimos en misiones. Debido a las leyes de Panamá, las parejas que deseaban empezar su vida de casados en el templo se casaban por la ley civil poco antes de viajar al Templo de la Ciudad de Guatemala, Guatemala, que era el más cercano. Iba a ser un viaje caro y difícil, pero el estar sellados era una bendición sin la cual no queríamos vivir.

Al día siguiente que le propuse


matrimonio, perdí mi trabajo, pero sin desanimarme, decidí ganar dinero ofreciendo recorridos turísticos. La primera noche el autobús se averió; preocupado pero resuelto, decidí entonces vender camisetas. La mañana que fui a recogerlas del fabricante me enteré de que el edificio se había quemado totalmente la noche anterior; parecía que mis esperanzas también se habían esfumado como el humo.

Faltaban sólo unos meses antes del siguiente viaje que se había programado al templo, sin embargo, hasta este punto, todo esfuerzo que había hecho por ganar algún dinero había terminado en un rotundo fracaso. Dejé atrás los humeantes escombros y me fui a buscar a Beny.

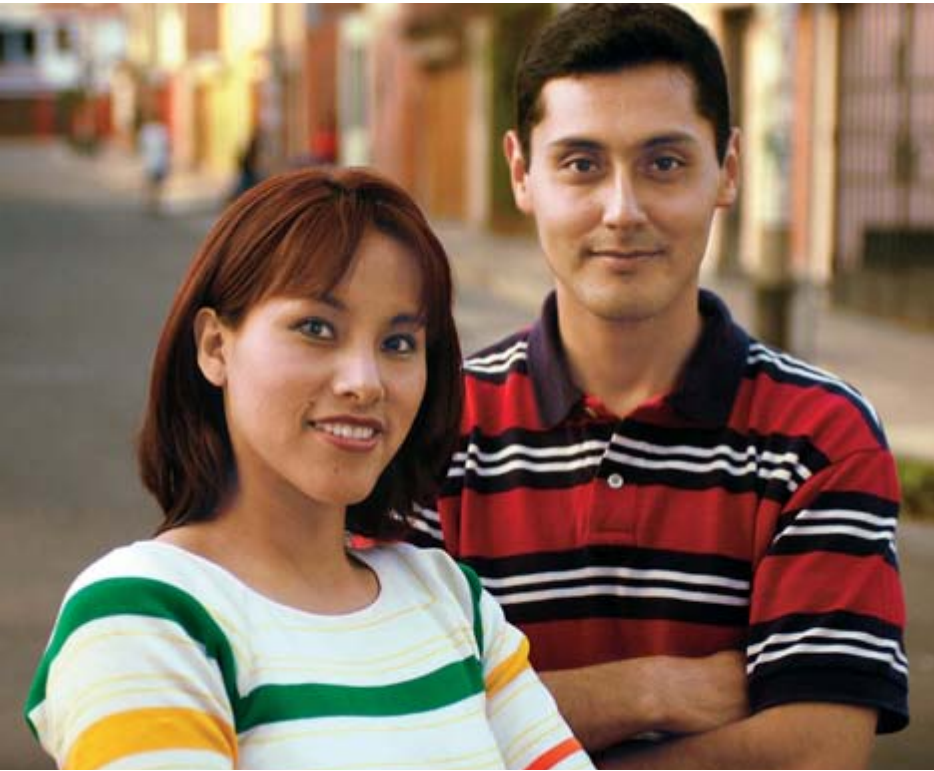
“No tengo nada”, le dije. “Tal vez no debas casarte conmigo”.

“Si me estuviera casando por dinero, ya estaría casada”, dijo, “pero no lo estoy haciendo por el dinero; lo hago porque te amo”.

Ese fue un momento decisivo; consideramos que habíamos pasado una prueba importante. Al seguir adelante con fe, se empezaron a abrir puertas. Yo

 Debido a que creíamos en el poder sellador del sacerdocio restaurado en nuestros días, no nos dimos por vencidos, ya que sabíamos que nuestro casamiento en el templo—por el tiempo y por toda la eternidad— valía cualquier sacrificio que tuviésemos que hacer.

◀ Templo de la Ciudad de Guatemala, Guatemala. Dedicado el 14 de diciembre de 1984.



encontré trabajo haciendo muebles, a pesar de que el sueldo no era suficiente para satisfacer nuestras necesidades. Entonces un bondadoso obispo ofreció ayudarnos con el costo del pasaje del autobús. A pesar de que era una excelente oferta, no consideramos que fuera apropiado; estábamos decididos a ser autosuficientes, pero al ver que en verdad deseaba ayudar, le preguntamos si en vez de eso podría darle empleo a Beny, y lo hizo.

Después de ganar el dinero suficiente para viajar al templo, nos casamos por el civil y por fin nos encontrábamos en camino a Guatemala con otros diez miembros de la

Iglesia; pero nuestras pruebas aún no habían terminado.

Debido a las huelgas generales de los servicios de transporte, nos detuvieron en la frontera de Costa Rica. Después de esperar en la frontera dos días, nuestro conductor decidió regresarse, pero Beny y yo, junto con dos hermanos y otra pareja, decidimos no darnos por vencidos. Después de observar nuestro autobús dar vuelta e irse, caminamos hasta Costa Rica. Seguimos caminando, durmiendo en refugios al lado del camino, hasta que llegamos a la frontera nicaragüense. De allí pudimos tomar un taxi hasta la capital, donde compramos un boleto de autobús para ir a la frontera hondureña. Dos días después, y dos

autobuses más, por fin llegamos al templo. Estábamos sucios y cansados, y habíamos gastado mucho más de lo que habíamos planeado, pero nos sentíamos felices.

Al día siguiente, después de todas nuestras pruebas y demoras, por fin fuimos sellados eternamente como esposo y esposa. ¡Nuestro gozo, que valió el trabajo, la espera y la preocupación, era pleno!

No todos los que se casen en el templo afrontarán esa clase de desafíos, pero para Beny y para mí (y para los demás que fueron al templo con nosotros), esas experiencias fueron un proceso purificador; fue una de las experiencias más grandiosas de mi vida.

Si nuestra meta de casarnos en el templo hubiera sido únicamente por el amor típico del mundo, no lo habríamos logrado, pero debido a que creíamos en el poder sellador del sacerdocio restaurado en nuestros días, no nos dimos por vencidos, al saber que nuestro casamiento en el templo, por el tiempo y por toda la eternidad, valía cualquier sacrificio que tuviéramos que hacer.

Cómo nos beneficia el asistir al templo

Por Frances W. Hodgson

Todo padre y toda madre sabe que la crianza de los hijos conlleva bendiciones y problemas inesperados. Mi marido y yo hemos descubierto que cuando reflexionamos en la

perspectiva eterna de la responsabilidad que recae sobre los padres, sentimos un peso enorme, así como también una gran esperanza.

Desde luego, el Señor nos ha dado recompensas espirituales para aliviar nuestras cargas. Para nuestra familia, la mayor de esas recompensas espirituales ha sido el asistir a la Casa del Señor para recibir Su ayuda a medida que nuestros hijos han ido creciendo y la vida se ha ido tornando más complicada. Hemos descubierto que podemos presentar al Señor problemas muy específicos en Su templo.

Cuando nuestros hijos llegaron a la adolescencia, nos dimos cuenta de que tenían todo el potencial para cometer errores graves. Creo que lo que más nos atemorizó fue el reconocer que aunque básicamente habíamos hecho todo lo que sabíamos que era necesario hacer, aún se cernían sobre nosotros señales de peligro.

Entonces descubrimos que la adoración en el templo podría ser un elemento importante en nuestros esfuerzos por ayudar a nuestros hijos a seguir el buen camino. Hemos encontrado gran fortaleza y grandes bendiciones al asistir al templo en espíritu de ayuno y oración en beneficio de nuestros hijos. Oramos para sentir la certeza de estar preparados personalmente, así como para tener la actitud y los pensamientos apropiados antes de entrar en el templo. En los momentos apropiados, y cuando estamos dentro del templo, nuestros pensamientos se concentran en nuestra labor de

padres y en las necesidades de ese hijo en particular.

Algunas veces las respuestas han venido rápida y claramente. La primera vez que ocurrió, tal vez lo consideramos una coincidencia; pero no tardó en hacerse evidente el hecho de que en efecto estábamos participando en un proceso que nos traía las bendiciones del cielo.

A veces las respuestas vinieron en la forma de personas que influyeron en nuestros hijos, como la ocasión en que un obispo bondadoso ayudó a nuestra hija, que asistía a la universidad, mientras pasaba por una difícil crisis. Otros de nuestros hijos han sido bendecidos de igual manera. Cada uno tiene su albedrío y su manera de responder tal vez no sea lo que deseamos, pero consideramos que por medio de nuestro servicio en el templo nuestros hijos han recibido la ayuda del cielo.

Los beneficios de la adoración en el templo han ido más allá del bendecir a nuestros hijos. En una ocasión, mi esposo estaba pasando

por un problema bastante crítico en su trabajo, por lo que decidió consultar el asunto con el Señor en el templo. Ese día el Señor lo bendijo con la impresión de que encontraría la respuesta en un pasaje particular de las Escrituras.

Al llegar a casa, abrió ansiosamente las Escrituras y se llenó de regocijo al encontrar la solución a su problema. Esa experiencia nos hizo apreciar el significado del aplicar las Escrituras a nuestra vida. El Señor puede comunicarse con Sus hijos al hacerles recordar pasajes de las Escrituras que contengan la solución para las dificultades que enfrenten. Estamos agradecidos por este principio que aprendimos en el templo.

En un mundo donde abunda la iniquidad y donde Satanás ha dado rienda suelta a sus poderes para destruir los hogares, es reconfortante saber que podemos ir a la Casa del Señor y buscar orientación. Pese a los problemas a los que tengamos que hacer frente al cuidar a nuestra familia, encontramos gozo al buscar el refugio y el solaz del templo.





Para los niños

Tu sendero al templo

El templo es la Casa del Señor; es un lugar donde se nos enseña sobre nuestro Padre Celestial, donde hacemos convenios (o promesas) con Él, y recibimos grandes bendiciones. En el templo llevamos a cabo una obra importante para nosotros mismos y por los familiares que han muerto. Entre la obra que se efectúa en el templo se encuentran los bautismos por los muertos, las investiduras y los sellamientos, que se conocen como ordenanzas del templo.

Lo que se hace adentro del templo

Bautismos por los muertos

Cuando cumplas ocho años de edad puedes bautizarte y ser confirmado miembro de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Muchos de tus antepasados han muerto sin haber sido bautizados y confirmados. A pesar de que estén muertos, su espíritu aún sigue viviendo en el mundo

de los espíritus, donde se les enseña el evangelio de Jesucristo.

Cuando cumples doce años puedes ir al templo y ayudar a esas personas al ser bautizado y confirmado a favor de ellas. Entonces ellas pueden decidir si desean aceptar o no el bautismo y la confirmación. Cuando te bautices por los muertos te vestirás totalmente de blanco, así como lo haces en tu propio bautismo.

Pide a tus padres que te ayuden a hacer una lista de los familiares que hayan muerto sin haber sido bautizados en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. Infórmate si alguien ha ido al templo a bautizarse por ellos.

La investidura

Una de las bendiciones más grandiosas del templo es la investidura. *Investidura* significa "don". Cuando recibas tu investidura, llegarás a saber más acerca del plan de salvación y harás convenios. Los convenios son promesas que



¿Sabes cuál es el templo más cercano de donde vives? Haz un dibujo de ese templo y cuélgalo donde puedas verlo todos los días.

▲ Templo de Boston, Massachusetts. Dedicado el 1º de octubre de 2000.



Mira el espejo que se encuentra en esta lámina. Algunas salas de sellamiento tienen espejos como éste. Debido a los sellamientos en el templo, nuestra familia, al igual que el reflejo de este espejo, puede seguir para siempre.

▲ Sala de sellamiento, Templo de Aba, Nigeria.

hacemos con nuestro Padre Celestial. Al guardar esos convenios, te preparas para vivir algún día con nuestro Padre Celestial y con Jesucristo.

Adentro del templo hay un cuarto hermoso y tranquilo que se conoce como el salón celestial. En ese lugar nos sentimos cerca del Padre Celestial y de Jesucristo, y se nos da una pequeña idea de lo que será vivir con Ellos en el reino celestial.

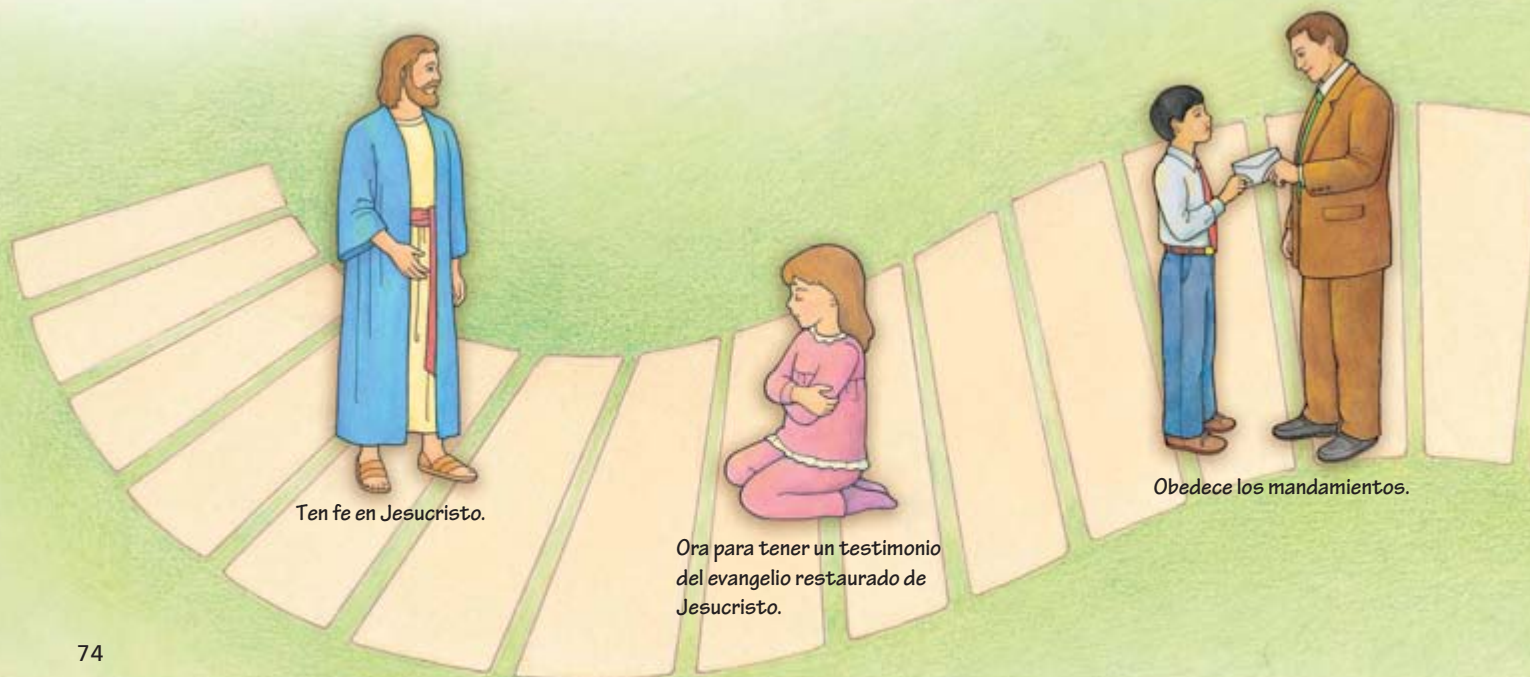
Sellamientos por el tiempo y la eternidad

Cuando un hombre y una mujer se casan en el templo, se arrodillan ante un altar y son sellados por tiempo y por toda la eternidad. Eso significa que ellos y sus hijos pueden estar unidos como una familia eterna. Planea casarte algún día en el templo, ya que es la bendición más grande del templo.

La recomendación para el templo

El templo es un lugar santo. Los obispos y los presidentes de rama se aseguran de que las personas que entren en el templo estén preparadas y sean dignas. Antes de que vayas al templo, tendrás una entrevista especial con tu obispo o presidente de rama. Él te preguntará si tienes un testimonio de la Iglesia, si guardas los mandamientos, si apoyas a los líderes de la Iglesia, si obedeces la Palabra de Sabiduría, si pagas diezmos y si eres honrado en todo lo que haces y dices. Él te ayudará a saber lo que debes hacer para ser digno de entrar en el templo.

Sigue el sendero de abajo para saber cómo te puedes preparar para entrar en el templo.



Ten fe en Jesucristo.

Ora para tener un testimonio del evangelio restaurado de Jesucristo.

Obedece los mandamientos.

Prepárate ahora para entrar en el templo

Nuestro Padre Celestial da muchas bendiciones a aquellos que viven rectamente y asisten al templo. Es importante que te prepares para entrar en el templo mientras seas pequeño.

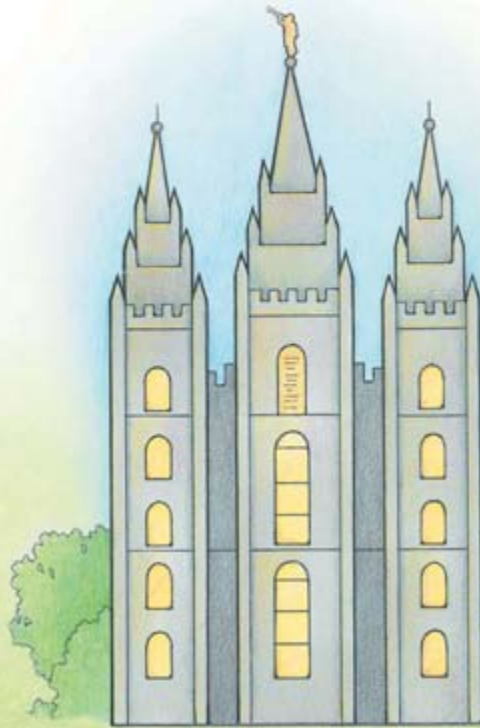
Nuestro Padre Celestial te ama y desea que recibas las bendiciones del templo. Él te bendecirá por llevar a cabo tus ordenanzas personales del templo y las de otras personas. Aunque tal vez no puedas entrar en el templo por ahora, si hay un templo cerca

de donde vives, puedes visitar sus jardines y sentir el espíritu que allí se encuentra. También puedes tener una lámina del templo en tu hogar para que te recuerde su importancia. Vive con rectitud para que seas digno de entrar en la Casa del Señor.



Mira el salón celestial de esta lámina y de la que se encuentra en la página 64. ¿Cómo te sientes cuando ves un salón celestial?

▲ Salón celestial, Templo de Nuku'alofa, Tonga.



Después de que seas bautizado y confirmado, trata siempre de vivir de tal manera que tengas el Espíritu Santo contigo, y arrepíentete cuando tomes una mala decisión.



Aprende a ser reverente, porque el templo es un lugar muy reverente.



Bautízate y guarda tus convenios bautismales.



Para los jóvenes

Para los jóvenes: Hagan el templo parte de su vida

El templo es el lugar más sagrado de la tierra, un lugar en donde se unen la tierra y el cielo, y en donde nos sentimos cerca de nuestro Padre Celestial y de Jesucristo. A pesar de que se estén preparando para recibir las ordenanzas del templo en el futuro, el templo puede tener una profunda influencia en ustedes ahora mismo. A continuación figuran algunas cosas que pueden hacer para que el templo forme parte de su vida mientras son jóvenes.

Efectúen bautismos por los muertos

Los jóvenes dignos, tanto hombres como mujeres, de doce años en adelante, pueden visitar el templo y ser bautizados por antepasados que fallecieron sin haberse bautizado. El presidente Thomas S. Monson mencionó el gozo que brinda este servicio:

“Cierta mañana, al caminar hacia el templo, vi a un grupo de jovencitas que, temprano esa mañana, habían

participado en bautismos para personas fallecidas. Tenían el cabello mojado; sus sonrisas eran radiantes, sus corazones estaban colmados de gozo. Una chica se volvió hacia el templo y expresó sus sentimientos. Dijo: ‘Éste ha sido el día más feliz de mi vida’”¹.

Una jovencita de trece años de edad, Jessica Hahn, de Daphne, Alabama, se bautizó por algunos de sus antepasados en el Templo de Atlanta, Georgia. Aun cuando tuvo que hacer un viaje de cinco horas para llegar al templo, dice que la experiencia fue maravillosa. “El poder ponerme ropa blanca y ser bautizada por mis antepasados me brindó un sentimiento maravilloso”, dijo ella. “Siento como si ahora los conociera”.

Vayan al templo con la frecuencia que les sea posible; allí podrán experimentar el gozo de ayudar a los demás a recibir las bendiciones del bautismo.

A pesar de que se estén preparando para recibir las ordenanzas del templo en el futuro, el templo puede tener una profunda influencia en ustedes ahora mismo.

◀ Templo de Seúl, Corea. Dedicado el 14 de diciembre de 1985.



El presidente Dieter F. Uchtdorf explicó que “las normas que el Señor ha establecido en las preguntas para obtener la recomendación para el templo son muy parecidas a las que se encuentran en el folleto *Para la Fortaleza de la Juventud*”.

Apoyen la obra del templo

Hay muchas formas por medio de las cuales pueden apoyar la obra del templo, aun cuando no puedan asistir con frecuencia ustedes mismos. Pueden averiguar en cuanto a sus antepasados y asegurarse de que se efectúen las ordenanzas por ellos; pueden ofrecerse a cuidar a niños pequeños a fin de que los padres de éstos puedan asistir al templo. Debido a que el servicio que se presta en el templo pone tanto hincapié en las familias, ustedes pueden esforzarse por fortalecer a su propia familia y pueden compartir su testimonio con los demás de que el templo es en verdad la Casa del Señor.

Sean dignos de entrar en el templo

Debido a que el templo es un lugar tan sagrado, el Señor ha establecido normas elevadas a las cuales debemos adherirnos antes de que podamos entrar en él. El presidente Dieter F. Uchtdorf explicó que “las normas que el Señor ha establecido en las preguntas para obtener la recomendación para el templo son muy parecidas a las que se encuentran en el folleto *Para la Fortaleza de la Juventud*. En los momentos de tranquilidad y también en los de mayor tentación, esas normas y la orientación del Espíritu Santo los guiarán a tomar las decisiones correctas... La forma en que apliquen esas normas indicará en gran medida quiénes son y lo que desean llegar a ser”².

Vivan las normas del Señor y serán dignos de entrar en el templo. El deseo de entrar en el templo en el futuro les puede ser de utilidad para alejarse de la tentación de hoy. “Te da una razón

para mantenerte digno”, dijo Marlon Ruiz, de dieciséis años de edad, de Sunrise, Florida. “Siempre y cuando tengas esa meta, siempre piensas en lo que haces, porque no puedes entrar en el templo si no eres digno”.

Hagan planes para casarse en el templo

“Veo el templo y pienso en casarme allí algún día”, dijo Annika Reithmeier, de dieciséis años de edad, de Oslo, Noruega. “Sé que las promesas que se hacen en el templo son promesas con el Señor. Las cosas que allí se aprenden no van a cambiar ni a desaparecer”.

Coloquen la lámina de un templo en un lugar donde la puedan ver con frecuencia, y planeen el día en que podrán recibir sus propias ordenanzas del templo.

Cuando tenía catorce años de edad, Jody Hazelbaker, de American Fork, Utah, visitó el Templo Mount Timpanogos, Utah, durante el programa de puertas abiertas del mismo. “Cuando entré en la sala de las novias, hice una pausa por un momento y miré el espejo”, recuerda ella. “Al verlo, me vi a mí misma en el futuro, vestida con un hermoso vestido de novia y con una gran sonrisa; supe que ése era el lugar donde me iba a casar, en el templo, cerca de mi Padre Celestial”.

Notas

1. Thomas S. Monson, “Su jornada celestial”, *Liahona*, julio de 1999, pág. 115.
2. Dieter F. Uchtdorf, “Ver el fin desde el principio”, *Liahona*, mayo de 2006, pág. 44.

Preguntas frecuentes



¿Qué hacen las personas en el templo?

En el templo se nos enseña, hacemos convenios y se nos prometen bendiciones. Recibimos ordenanzas que nos permiten vivir en la presencia de Dios.

Una ordenanza que recibimos en el templo es la investidura. La palabra *investidura* significa “don” u “otorgamiento”. Como parte de esta ordenanza, se nos enseña el propósito de la vida, la misión y la expiación de Jesucristo y el plan de nuestro Padre Celestial para Sus hijos. Alcanzamos a vislumbrar lo que será vivir en Su presencia al sentir el ambiente apacible del templo.

Otra ordenanza del templo es la ordenanza del sellamiento, en la que los esposos y las esposas se sellan el uno al otro, y los hijos son sellados a sus padres en familias eternas. Esto significa que si somos fieles a nuestros convenios, nuestras relaciones familiares seguirán existiendo durante la eternidad.

Además de recibir estas ordenanzas para nosotros mismos, podemos recibirlas por nuestros antepasados fallecidos. De ese modo, las personas que murieron sin recibir las ordenanzas esenciales, tales como

el bautismo y la confirmación, la investidura y el sellamiento, tienen la oportunidad de aceptar dichas ordenanzas.

¿Cómo es el templo por dentro?

El templo es un lugar apacible y sagrado, apartado de las preocupaciones y la agitación del mundo. Todos los sectores del templo se mantienen de manera hermosa y minuciosa a fin de preservar un espíritu de reverencia. Ya que es la Casa del Señor, y debido a la obra sagrada que allí se lleva a cabo, en el templo podemos sentir abundantemente el Espíritu y sentirnos cerca del Señor. Allí podemos recibir revelación personal y fortaleza espiritual para ayudarnos a superar nuestras pruebas. Ésa es parte de la razón por la que se nos anima a asistir al templo con regularidad.

¿Cómo debo vestirme para ir al templo?

Cuando asistas al templo viste ropa modesta; evita los extremos tanto en el vestir como en el arreglo personal, así como lo harías para una reunión sacramental. Si estás limpio y presentable, demuestras reverencia y respeto por el Señor y Su casa, e invitas al Espíritu.

En el templo hay cuartos privados para vestirte donde puedes

cambiarte la ropa de domingo y ponerte ropa blanca. Este cambio de ropa te sirve de recordatorio de que provisionalmente estás dejando atrás el mundo y entrando en un lugar santo. La ropa blanca simboliza pureza, y el hecho de que todos se vistan igual en el templo crea un sentido de unidad e igualdad.

¿Cuándo debo recibir mi investidura?

Lo más probable es que recibas tu investidura poco antes de servir en una misión de tiempo completo o antes de que te cases en el templo. Por lo general no se recomienda que reciban su propia investidura los miembros solteros que aún no cumplan los veinte años o que hace poco los hayan cumplido, que no hayan recibido un llamamiento para servir en una misión y que no estén comprometidos para casarse en el templo.

Los miembros nuevos esperan por lo menos un año después de su bautismo y confirmación antes de recibir la investidura.

El recibir tu propia investidura es un asunto importante. Habla de ello con tu obispo. Ora y medita al respecto para saber cuando estés listo.

▲ Salón celestial, Templo Mount Timpanogos, Utah.

¿Qué les puedo decir a otras personas en cuanto a mi experiencia en el templo?

Puedes hablar acerca de la apariencia interior del templo, y puedes hablar libremente sobre lo que sientes en el templo. Sin embargo, los convenios y las ordenanzas del templo, incluso las palabras que se utilizan, son demasiado sagrados para hablar de ellos en detalle fuera del templo. Al evitar hablar sobre estas cosas sagradas fuera del templo, las protegemos de la burla, el ridículo y la falta de respeto. No hables de manera despreocupada de tus experiencias en el templo.

¿Por qué razón se utiliza el simbolismo en el templo?

Durante Su ministerio terrenal, el Salvador enseñó con frecuencia en parábolas para representar verdades eternas de manera simbólica. Él ha mandado que en el templo se nos enseñe de manera similar. Hay simbolismo en las ordenanzas y los convenios del templo, en la forma en que se presentan, en el entorno físico, y en la ropa que se usa. Si meditas en el significado de estos símbolos con la guía del Espíritu Santo, te pueden servir para reconocer la verdad, aprender acerca de nuestro Padre Celestial y de Jesucristo, y para progresar espiritualmente.



Tengo familiares que no pueden entrar en el templo. ¿Qué puedo hacer para que se sientan incluidos en mi casamiento en el templo?

Éste puede ser un asunto delicado. Ya que el templo es la Casa del Señor, dedicada a Él, las personas que entren deben poseer una recomendación vigente para el templo, lo que certifica que están viviendo de acuerdo con las normas que Él ha establecido. No obstante, a aquellos que no tengan una recomendación vigente para el templo se les da la bienvenida a los terrenos del templo, y en la mayoría de los templos hay una sala donde pueden esperar mientras los miembros de la familia se estén sellando. La pareja que tenga familiares que no puedan entrar al templo puede invitar al obispo o a otro miembro de la Iglesia para que permanezca con ellos en la sala de espera.

Asimismo, la pareja puede hacer arreglos con el obispo para efectuar después una reunión especial para los familiares y amigos que no tengan una recomendación. Esta reunión brinda la oportunidad de que se sientan incluidos y de que sepan en cuanto al matrimonio eterno. Aunque no se efectúe una ceremonia ni se intercambien votos, en dicha reunión se pueden intercambiar anillos.

¿Qué debo hacer para prepararme para recibir las ordenanzas del templo?

Para prepararte, puedes asistir al templo con regularidad a fin de participar en bautismos por lo muertos, participar en un seminario de preparación para el templo organizado por tu obispo, y estudiar las Escrituras y los artículos de este librito.

Para prepararte, vive también las normas del Señor sobre la dignidad para entrar en el templo; fortalece tu testimonio de Dios el Padre y de Jesucristo y Su evangelio restaurado; obedece la Palabra de Sabiduría y la ley de castidad; apoya a los líderes de la Iglesia, paga un diezmo íntegro y asiste a las reuniones de la Iglesia. Sé honrado en tus tratos con los demás y asegúrate de que tu vida familiar esté en armonía con las enseñanzas de la Iglesia. Cumple con tus convenios bautismales a fin de que estés preparado para recibir los convenios más altos del templo.

▲ Templo Jordan River, Utah. Dedicado el 16 de noviembre de 1981.

► Templo de Nauvoo, Illinois. Dedicado el 27 de junio de 2002.





LA IGLESIA DE
JESUCRISTO
DE LOS SANTOS
DE LOS ÚLTIMOS DÍAS

SPANISH



Viví en los cielos

Versión simplificada

Con sencillez ♩ = 48-58

F B^b F B^b F

1. Yo en los cie - los vi - ví y a - mé, cier - to es,
 2. Dios re - que - rí - a que un hi - jo ca - paz de a - mar
 3. Dios e - li - gió a Je - sús y el Me - sí - as na - ció;

B^b F B^b F

a las per - so - nas que a - ho - ra co - noz - co, tra - té
 die - ra Su vi - da y a to - dos qui - sie - ra sal - var.
 pa - ra sal - var - nos su - frió, lue - go re - su - ci - tó.

Gm Cm Gm Cm Gm B^bm

y nues - tro Pa - dre un plan pre - sen - tó con bon - dad
 "Que - ro la glo - ria" in - sis - tió Lu - ci - fer con mal - dad;
 La puer - ta a - brió pa - ra dar - nos la o - por - tu - ni - dad

F Dm Gm C⁷ B^b B^bm F

pa - ra sal - var - nos con Él en la e - ter - ni - dad.
 di - jo Je - sús: "Pa - dre, há - ga - se Tu vo - lun - tad".
 de vi - vir o - tra vez en Su man - sión ce - les - tial.

Letra y música: Janeen Jacobs Brady, n. 1934. © 1987 por Janeen Jacobs Brady.

Arreglo: Janice Kapp Perry, n. 1938. © 2009 por Janice Kapp Perry.

D. y C. 138:56

Se pueden hacer copias de esta canción para usarlas en la Iglesia o en el hogar, siempre que no sea con fines de lucro.



¿Cuán lejos queda el cielo?”, pregunta el presidente Thomas S. Monson. “Yo testifico que en los santos templos muy cerca se encuentra, puesto que es en esos lugares sagrados que los cielos y la tierra se tocan y que nuestro Padre Celestial da a Sus hijos Sus mayores bendiciones.

**Véase “Las bendiciones del templo”,
pág. 13.**